

Certificación De Los Estados Financieros

EL SUSCRITO AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR Y CONTADOR PUBLICO DE NUEVA EPS

Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024

Los suscritos Agente Especial Interventor y Contador Público de NUEVA EPS S.A. en Intervención, en ejercicio de las funciones que actualmente desempeñamos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995,

CERTIFICAMOS

Que hemos revisado los Estados Financieros de NUEVA EPS S.A. en Intervención correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los cuales comprenden:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

RECIBIDO
No implica aceptación

06 JUL 2026

Los citados estados financieros fueron preparados con fundamento en los registros contables incorporados en los libros oficiales de contabilidad de la Entidad, obtenidos del sistema de información financiera Apoteosys, así como en la documentación y soportes contables que reposan en NUEVA EPS S.A. en Intervención, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable en Colombia.

Se deja expresa constancia de que quienes suscribimos la presente certificación no ejercíamos los cargos de Agente Especial Interventor y Contador Público de NUEVA EPS S.A. durante la vigencia 2024, objeto de los presentes estados financieros. Nuestro nombramiento e ingreso a la Entidad se produjo el 13 de abril de 2026, para el cargo de Agente Especial Interventor, y el 1 de marzo de 2026, para el cargo de Contador Público, respectivamente.

En consecuencia, la presente certificación se expide en el marco de las funciones actualmente asignadas y con ocasión de la presentación y entrega de los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2024, los cuales fueron elaborados con base en la información

financiera disponible en la Entidad y en los registros contables existentes, incluyendo los efectos derivados del proceso de reexpresión efectuado sobre la información financiera cuando ello resultó procedente.

Para efectos de la presente certificación, se verificó la consistencia de la información financiera con base en:

- Los registros contables existentes en los libros oficiales de la Entidad.
- La documentación y soportes contables disponibles.
- Las evidencias obtenidas durante el proceso de revisión realizado sobre la información financiera disponible al momento de la emisión de los presentes estados financieros.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que:

1. Los Estados Financieros han sido previamente verificados.
2. La información financiera contenida en ellos ha sido fielmente tomada de los libros oficiales de contabilidad de NUEVA EPS S.A. en Intervención.
3. Los Estados Financieros presentan la información financiera disponible al cierre del ejercicio y deben interpretarse conjuntamente con las políticas contables y las revelaciones contenidas en las Notas a los Estados Financieros, las cuales hacen parte integral de los mismos.
4. La presente certificación se emite dentro del alcance de las funciones actualmente ejercidas por los suscritos y con fundamento en la información institucional disponible al momento de su expedición.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).



JORGE IVAN OSPINA GOMEZ
Agente Especial Interventor
NUEVA EPS S.A. en Intervención



SANDRA PATRICIA PERDOMO SALAS
Contador Público
TP 79892-T
NUEVA EPS S.A. en Intervención

Bogotá D.C., Julio 6 de 2026

Doctora
GLADYS SEFORA ASPRILLA CORONADO
Revisora Fiscal
Nueva EPS

Asunto: Entrega de los Estados Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y su correspondiente Certificación.

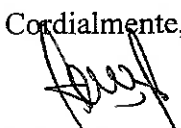
Respetada doctora:

En mi calidad de Contador Público de NUEVA EPS S.A. en Intervención, y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1314 de 2009, los Decretos Reglamentarios de las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia y demás normas concordantes, me permito hacer entrega formal de los Estados Financieros Comparativos correspondientes a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, debidamente preparados bajo el marco técnico normativo vigente.

Los documentos entregados corresponden a los siguientes:

Documento	Folios
1. Estado de Situación Financiera comparativo 2024 – 2023	1
2. Estado de Resultados comparativo 2024 – 2023	1
3. Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo 2024 – 2023	1
4. Estado de Flujos de Efectivo comparativo 2024 – 2023	1
5. Notas a los Estados Financieros comparativos 2024 – 2023	56
6. Certificación de los Estados Financieros comparativos 2024 – 2023, suscrita por el Agente Especial Interventor y el Contador Público.	1

Cordialmente,


SANDRA PATRICIA PERDOMO SALAS
Contadora Publica de Nueva EPS
TP – 79892

Recibido

RECIBIDO
No implica aceptación

06 JUL 2026
7:27 pm.

Bogotá D.C., 6 de julio de 2026

RF-NEPS-2026-07-006

Doctor
JORGE IVÁN OSPINA GOMEZ
Interventor
NUEVA EPS S.A.
En Intervención Forzosa Administrativa para administrar
Ciudad

Asunto: Remisión de estados financieros firmados con marca de "proceso de auditoría" y constancia sobre imposibilidad técnica y profesional de emitir dictamen en la fecha

Respetado doctor Ospina:

En mi calidad de Revisora Fiscal de NUEVA EPS S.A., me permito remitir los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales se envían firmados con la marca o leyenda de "proceso de auditoría", atendiendo que dichos estados financieros fueron puestos a disposición de esta Revisoría Fiscal el día 6 de julio de 2026 para el inicio y desarrollo de los procedimientos finales de auditoría sobre las cifras, soportes, revelaciones y demás información que sirve de base para la emisión de una opinión independiente.

La firma incorporada con dicha marca tiene como finalidad dejar constancia del estado en que se reciben y remiten los estados financieros para efectos de su trámite y revisión, pero no constituye dictamen, opinión de auditoría, aprobación integral ni certificación sobre la razonabilidad de las cifras. En consecuencia, los estados financieros que se remiten no deben entenderse como estados financieros dictaminados por la Revisoría Fiscal.

Tal como fue informado en comunicación separada dirigida a la Superintendencia Nacional de Salud, a la fecha no ha sido posible emitir el dictamen del Revisor Fiscal, debido a que los estados financieros definitivos fueron entregados el mismo 6 de julio de 2026, circunstancia que impide concluir, en forma inmediata y responsable, los procedimientos de auditoría requeridos por las Normas de Aseguramiento de la Información aplicables en Colombia, incorporadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones.

De conformidad con la NIA 200, el auditor debe cumplir sus objetivos globales mediante la aplicación de juicio profesional y escepticismo profesional, y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo. A su vez, la NIA 500 desarrolla la obligación de diseñar y aplicar procedimientos que permitan obtener dicha evidencia; la NIA 230 exige que los procedimientos y conclusiones queden documentados

 Calle 31 # 6-42 Oficina 502

 g.asprilla@auditoriaygestion.co

en papeles de trabajo; y la NIA 580 requiere obtener manifestaciones escritas de la administración antes de fechar el informe de auditoría.

En el mismo sentido, antes de emitir el informe deben concluirse procedimientos relacionados con integridad, existencia, exactitud, corte, valoración, clasificación, presentación y revelación; revisarse hechos posteriores conforme a la NIA 560; evaluarse las incorrecciones identificadas conforme a la NIA 450; y formarse una opinión de acuerdo con la NIA 700. Por lo anterior, la emisión de una opinión sin haber culminado tales procedimientos sería contraria a los principios de independencia, objetividad, diligencia profesional, debido cuidado y obtención de evidencia suficiente y adecuada que regulan el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

En consecuencia, la presente remisión se efectúa únicamente para dejar constancia de la entrega de los estados financieros firmados con marca de "proceso de auditoría", sin que ello implique que esta Revisoría Fiscal haya finalizado su examen, obtenido evidencia suficiente y adecuada, recibido la totalidad de las revelaciones y manifestaciones escritas de la administración, ni emitido el dictamen correspondiente.

Cordialmente,


GLADYS ASPRILLA CORONADO
Revisora Fiscal
NUEVA EPS S.A.

En Intervención Forzosa Administrativa para administrar
Contador Público Tarjeta Profesional No. 41.946-T

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023 Reexpresado	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ajuste Reexpresión
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	388.564	306.599	81.965	27%	
Inversiones	6	223.341	342.770	(119.429)	-35%	
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	831.828	610.436	221.392	36%	
Anticipos y Avances	7	8.682.729	3.408.667	5.274.062	155%	
Inventarios	9	582	553	9	2%	
Diferidos		859	647	42	6%	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10.127.713	4.669.672	5.458.041	117%	
ACTIVO NO CORRIENTE:						
Efectivo y equivalente de efectivo restringido	5	254.427	195.135	59.292	30%	
Inversiones	6	184.082	100.193	83.889	84%	
Propiedades y equipo	10	5.537	7.546	(2.009)	-27%	
Activos intangibles	14	397	3.182	(2.785)	-88%	
Impuesto diferido	21	61.538	61.538	-	0%	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		505.981	367.594	138.387	38%	
TOTAL ACTIVOS		10.633.694	5.037.266	5.596.428	111%	
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS						
PASIVO CORRIENTE:						
Obligaciones financieras		-	140.267	(140.267)	-100%	
Proveedores	21	30.783	47.575	(16.792)	-35%	
Cuentas por pagar	21	138.181	159.554	(21.673)	-14%	
Pasivos por impuestos corrientes	21	333	349	(16)	0%	
Beneficios a empleados	22	38.244	35.942	2.302	6%	
Reserva de obligaciones pendientes y conocidas No liquidadas	24	17.884.786	10.445.014	7.239.772	69%	1.958.164
Reserva de obligaciones pendientes y conocidas Liquidadas	24	4.219.142	1.153.009	3.066.133	266%	
Reserva de obligaciones pendientes y No conocidas - IBNR	24	277.064	43.051	234.013	544%	(1.480.249)
Provisiones y contingencias	23	24.135	30.599	(6.464)	-21%	
Diferidos		3.491	2.175	1.316	61%	
Otros pasivos	21	141.537	94.505	47.032	50%	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		22.557.696	12.152.340	10.405.356	86%	477.915
TOTAL PASIVO		22.557.696	12.152.340	10.405.356	86%	477.915
PATRIMONIO:						
Capital social	27	388.592	388.592	-	0%	
Prima en colocación de acciones	27	15.468	15.468	-	0%	
Reservas	27	81.149	81.149	-	0%	
Resultados del ejercicio	27	(4.808.927)	(6.580.293)	1.771.366	-27%	-
Resultados de ejercicios anteriores	27	(7.600.284)	(1.019.990)	(6.580.294)	645%	(477.915)
TOTAL PATRIMONIO		(11.924.002)	(7.115.074)	(4.808.928)	68%	(477.915)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10.633.694	5.037.266	5.596.428	111%	

Jorge Ivan Ospina Gomez
Representante Legal

Sandra Patricia Perdomo Salas
Contador
TP No. 79892 - T


Gladys Señora Asprilla Coronado
Revisora Fiscal
T.P. No. 41946 - T
(En proceso de auditoría)

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN
Estados del Resultado Integral
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en millones de pesos colombianos)

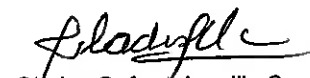
	NOTAS	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos de actividades ordinarias	28	22.236.132	18.896.024	3.340.108	18%
Costo de prestación de servicios	29	<u>(26.472.710)</u>	<u>(24.472.535)</u>	<u>(2.000.175)</u>	8%
(PÉRDIDA) UTILIDAD BRUTA		<u>(4.236.578)</u>	<u>(5.576.511)</u>	<u>1.339.933</u>	-24%
Gastos de administración	29	(550.536)	(965.991)	415.455	-43%
Otros ingresos	28	3.167	8.539	(5.372)	-63%
Otros gastos	29	<u>(20.869)</u>	<u>(21.848)</u>	979	-4%
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		<u>(4.804.816)</u>	<u>(6.555.811)</u>	<u>1.750.995</u>	-27%
Ingresos Financiero	28	8.885	8.047	838	10%
Gastos Financieros	29	<u>(12.996)</u>	<u>(32.624)</u>	19.628	-60%
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS		<u>(4.808.927)</u>	<u>(6.580.388)</u>	<u>1.771.461</u>	-27%
Gastos por impuesto a las ganancias (Recuperación año 2022)	29	-	95	(95)	-100%
RESULTADO DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>(4.808.927)</u>	<u>(6.580.293)</u>	<u>1.771.366</u>	-27%



Jorge Ivan Ospina Gomez
 Representante Legal



Sandra Patricia Perdomo Salas
 Contador
 TP No. 79892 - T



Gladys Sefora Asprilla Coronado
 Revisora Fiscal
 T.P. No. 41946 - T
 (En proceso de auditoría)

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio

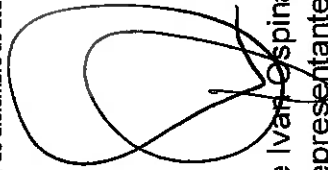
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y pagado	Superavit de Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados del año	Resultados de ejercicios anteriores	Efectos adopción por primera vez	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$ 388.592	\$ 15.468	\$ 18.346	\$ 57.443	\$ (531.675)	\$ -	\$ (5.040)	\$ (56.866)
Resultado del Ejercicio (Estado de Resultados)	-	-	-	-	(6.580.293)	(542.075)	-	(7.122.368)
Ajuste Reexpresión vigencia 2023 (Nota 38)	-	-	-	-	(225)	(477.915)	-	(477.915)
Traslado a resultados de ejercicios anteriores (Nota 27)	-	-	-	-	537.035	-	5.040	542.075
Reserva para habilitación financiera (Nota 27)	-	-	-	225	(225)	-	-	-
Reserva de impuesto diferido (Nota 27)	-	-	-	4.095	(4.095)	-	-	-
Reserva legal (Nota 27)	-	-	1.040	-	(1.040)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	\$ 388.592	\$ 15.468	\$ 19.386	\$ 61.763	\$ (6.580.293)	\$ (1.019.990)	\$ -	\$ (7.115.074)

Resultado del Ejercicio (Estado de Resultados)	-	-	-	-	(4.808.927)	-	-	(4.808.927)
Traslado a resultados de ejercicios anteriores (Nota 27)	-	-	-	-	6.580.293	(6.580.293)	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 388.592	\$ 15.468	\$ 19.386	\$ 61.763	\$ (4.808.927)	\$ (7.600.284)	\$ -	\$ (11.924.002)

Jorge Iván Ospina Gomez
Representante Legal



Sandra Patricia Perdomo Salas
Contador



Gladys Sefora Asprilla Coronado
Revisora Fiscal



TP No. 79892 - T

T.P. No. 41946 - T

(En proceso de auditoría)

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado del año		(4.808.927)	(6.580.293)
Ajustes para conciliar el resultado del año con el efectivo neto			
Usado en las actividades de operación:			
Depreciación	10	3.127	4.641
Amortización de intangibles	14	3.822	7.241
Deterioro deudores comerciales, neto de recuperaciones	5	9.874	435.682
Deterioro de anticipos y avances, neto de recuperaciones	7	(3.608)	13.983
Provisiones y contingencias, neto de recuperaciones	23	10.519	35.442
Provisiones reservas técnicas	24	14.071.513	9.264.585
Pérdida en retiro de bienes	10	13	12
Intereses por préstamos causados	21	2.617	10.794
Otros Intereses	21	10.380	21.830
Impuesto a las ganancias	17	-	(95)
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores del sistema y otras cuentas por cobrar	5	(231.266)	(218.470)
Anticipos y avances	7	(5.270.454)	409.733
Inversiones	6	35.540	(8.721)
Inventarios	9	(9)	(33)
Activos no financieros		(42)	(140)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	(1.563)	(66.635)
Reservas técnicas	24	(3.531.596)	(3.499.706)
Beneficios a empleados	22	2.302	7.135
Provisiones y contingencias	23	(16.982)	(38.542)
Pasivos no financieros		1.316	(12.499)
Efectivo usado en las actividades de la operación		286.575	(214.056)
Impuesto a las ganancias pagado	21	-	(10.127)
Intereses pagados por préstamos	21	(2.883)	(10.527)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	\$	283.692	(234.710)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades y equipo	10	(1.131)	(4.495)
Aumento en intangibles	14	(1.037)	(7.168)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(2.168)	(11.663)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Aumento de préstamos		420.352	1.680.334
Pago de préstamos		(560.620)	(1.678.067)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		(140.267)	2.267
Disminución, neto de efectivo y equivalentes de efectivo		141.257	(244.106)
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero bruto		501.734	745.840
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre bruto		642.991	501.734
Menos fondos restringidos efectivo	5	(254.426)	(195.135)
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	\$	388.565	306.599

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Jorge Iván Ospina Gómez
Representante Legal

Sandra Patricia Perdomo Salas
Contador
TP No. 79892 - T

Gladys Sefora Asprilla Coronado
Revisora Fiscal
T.P. No. 41946 - T
(En proceso de auditoría)

Certificación De Los Estados Financieros

EL SUSCRITO AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR Y CONTADOR PUBLICO DE NUEVA EPS

Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024

Los suscritos Agente Especial Interventor y Contador Público de NUEVA EPS S.A. en Intervención, en ejercicio de las funciones que actualmente desempeñamos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995,

CERTIFICAMOS

Que hemos revisado los Estados Financieros de NUEVA EPS S.A. en Intervención correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los cuales comprenden:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

Los citados estados financieros fueron preparados con fundamento en los registros contables incorporados en los libros oficiales de contabilidad de la Entidad, obtenidos del sistema de información financiera Apoteosys, así como en la documentación y soportes contables que reposan en NUEVA EPS S.A. en Intervención, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable en Colombia.

Se deja expresa constancia de que quienes suscribimos la presente certificación no ejercíamos los cargos de Agente Especial Interventor y Contador Público de NUEVA EPS S.A. durante la vigencia 2024, objeto de los presentes estados financieros. Nuestro nombramiento e ingreso a la Entidad se produjo el 13 de abril de 2026, para el cargo de Agente Especial Interventor, y el 1 de marzo de 2026, para el cargo de Contador Público, respectivamente.

En consecuencia, la presente certificación se expide en el marco de las funciones actualmente asignadas y con ocasión de la presentación y entrega de los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2024, los cuales fueron elaborados con base en la información

financiera disponible en la Entidad y en los registros contables existentes, incluyendo los efectos derivados del proceso de reexpresión efectuado sobre la información financiera cuando ello resultó procedente.

Para efectos de la presente certificación, se verificó la consistencia de la información financiera con base en:

- Los registros contables existentes en los libros oficiales de la Entidad.
- La documentación y soportes contables disponibles.
- Las evidencias obtenidas durante el proceso de revisión realizado sobre la información financiera disponible al momento de la emisión de los presentes estados financieros.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que:

1. Los Estados Financieros han sido previamente verificados.
2. La información financiera contenida en ellos ha sido fielmente tomada de los libros oficiales de contabilidad de NUEVA EPS S.A. en Intervención.
3. Los Estados Financieros presentan la información financiera disponible al cierre del ejercicio y deben interpretarse conjuntamente con las políticas contables y las revelaciones contenidas en las Notas a los Estados Financieros, las cuales hacen parte integral de los mismos.
4. La presente certificación se emite dentro del alcance de las funciones actualmente ejercidas por los suscritos y con fundamento en la información institucional disponible al momento de su expedición.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).



JORGE IVAN OSPINA GOMEZ
Agente Especial Interventor
NUEVA EPS S.A. en Intervención



SANDRA PATRICIA PERDOMO SALAS
Contador Público
TP 79892-T
NUEVA EPS S.A. en Intervención



**NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. – EN INTERVENCIÓN BAJO LA
MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Sandra Patricia Perdomo Salas
Gerente de Contabilidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

NATURALEZA JURIDICA

Mediante escritura pública número 0000753 del 22 de marzo de 2007, elevada ante la Notaría 30 del Círculo de Bogotá D.C., inscrita el 31 de mayo del 2007 bajo el número 01134885 del libro IX, se constituyó legalmente la sociedad comercial NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. sigla NUEVA EPS, con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 85K N°46^a-66 Piso 2, y con vigencia legal hasta el 22 de marzo de 2057.

Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. – En intervención bajo la medida de toma de posesión, (en adelante “La Compañía, la Entidad o Nueva EPS”) está debidamente autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Resolución Número 00371 del 3 de abril de 2008, para actuar como Entidad Promotora de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud del régimen contributivo, así mismo, mediante Resolución 003393 y 003394 del 1 de noviembre de 2012, se aprobó la implementación de los planes de atención complementaria en casa e integral, comenzando la comercialización de éste último a partir del 1 agosto de 2015. El 17 de diciembre de 2015 la Resolución 002664 habilitó a la Compañía como EPS del Régimen Subsidiado.

En donde su objeto social se basa en Promover la afiliación de los habitantes de Colombia al sistema general de seguridad social en salud en su ámbito geográfico de influencia, bien sea a través del Régimen Contributivo o del Régimen Subsidiado, garantizando siempre la libre escogencia del usuario y remitiendo al fondo de solidaridad y garantía la información relativa a la afiliación del trabajador y su familia, las novedades laborales, los recaudos por cotizaciones y los desembolsos por el pago de la prestación de servicios y Administrar el riesgo en salud de sus afiliados, procurando disminuir la ocurrencia de eventos previsible de enfermedad o de eventos de enfermedad sin atención, evitando en todo caso la discriminación de personas con altos riesgos o enfermedades costosas en el sistema.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, Ley 1949 de 2019 y modificado por el Decreto 1670 de 2021. Las NCIF para preparadores de la información financiera pertenecientes al

Grupo 2, se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB. La enmienda emitida por el IASB en septiembre 2023 aún no está vigente para su implementación en Colombia. De igual manera la Entidad cumple con el marco regulatorio establecido por la Superintendencia Nacional de Salud conforme a lo reglamentado principalmente por la Resolución 4175 de 2014, Circular 016 de 2016, sus modificaciones, anexos, derogatorias y demás normas aplicables

LIMITACIONES

Los estados financieros de la Nueva EPS S.A. con corte al 31 de diciembre de 2024 fueron preparados y presentados de conformidad a las políticas contables aplicable a la entidad, al cierre de la vigencia 2024 se identificaron situaciones que afectan la oportunidad, integridad y razonabilidad de la información financiera, entre las cuales se destacan:

- Debilidades en la aplicación del principio de causación y asociación, derivadas de diferencias en la oportunidad del reconocimiento de algunos hechos económicos.
- Represamiento en los procesos de auditoría y liquidación de facturas de prestadores de servicios de salud, lo que genera retrasos en la determinación de glosas y en el reconocimiento contable de las obligaciones correspondientes.
- Existencia de desembolsos registrados como abonos a facturas que, de acuerdo con su naturaleza económica, requieren ser analizados y depurados para su adecuado reconocimiento como anticipos, encontrándose algunos pendientes de legalización.
- Situaciones identificadas relacionadas con el reconocimiento de cuotas moderadoras y aspectos tributarios asociados a retenciones en la fuente, las cuales serán objeto de análisis y evaluación por parte del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin de determinar los ajustes que correspondan y establecer, cuando aplique, los posibles efectos financieros derivados de vigencias anteriores.
- La información contable disponible presenta limitaciones para reflejar plenamente la realidad económica y financiera frente a algunos prestadores de servicios de salud, debido a procesos de validación, conciliación y depuración aún en curso.
- Se evidencian oportunidades de mejora en los procesos de causación de obligaciones, registro y amortización de anticipos, así como en procedimientos contables y tributarios que requieren fortalecimiento.
- Existe un volumen significativo de facturación pendiente de auditoría. En consecuencia, dicha información no puede incorporarse a los registros contables hasta culminar los procesos de revisión y validación correspondientes, afectando la oportunidad del reconocimiento contable.
- Históricamente, la entidad no ha contado con un registro integral y actualizado de la totalidad de la facturación radicada por los prestadores, situación que ha dificultado la adecuada determinación y revelación de algunas obligaciones.

- Durante la vigencia se adelantó el proceso de validación de la migración de información derivada de la transición del aplicativo integral al sistema Factramed, proceso orientado a mejorar la capacidad operativa y el procesamiento de la información recibida de la red de prestadores.
- Como resultado de las observaciones efectuadas por la Revisoría Fiscal sobre los estados financieros de vigencias anteriores, la entidad formuló e implementó un Plan de Saneamiento Contable enfocado en fortalecer los procesos de revisión, validación, conciliación y razonabilidad de la información financiera.
- Considerando el volumen, complejidad y dispersión de la información administrada por la entidad, se ha identificado la necesidad de fortalecer el uso de herramientas tecnológicas avanzadas de analítica de datos e inteligencia artificial que contribuyan a optimizar los procesos de auditoría, depuración y control de la información financiera.
- La administración de la Nueva EPS S.A. viene ejecutando planes de mejoramiento orientados a corregir las situaciones descritas, fortalecer el sistema de información financiera y garantizar el cumplimiento de los principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Estas acciones tienen como propósito mejorar la calidad, confiabilidad y razonabilidad de la información financiera a partir de la vigencia 2025.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo.

Bases de preparación - La Entidad tiene definido por política efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las políticas contables y normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Moneda Funcional y de Presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, en pesos respectivamente, por cada dólar estadounidense.

ANALISIS FINANCIERO

ACTIVO

La composición del activo al cierre de las vigencias 2024 y 2023 es la siguiente:

Cifras en millones

NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
ACTIVO	10.633.694	5.037.266	5.596.428	111%
DISPONIBLE	642.991	501.734	141.256	28%
INVERSIONES	407.423	442.964	-35.541	-8%
DEUDORES	9.514.557	4.019.103	5.495.454	137%
INVENTARIOS	562	553	9	2%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.537	7.546	-2.009	-27%
INTANGIBLES	397	3.182	-2.785	-88%
DIFERIDOS	62.227	62.184	42	0%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, los activos de la Nueva EPS ascienden a \$10.633.694 millones, mientras que al cierre de la vigencia 2023 registraban un saldo de \$5.037.266 millones, presentando un incremento de \$5.596.428 millones, equivalente al 111,1%.

Durante la vigencia 2024, la Nueva EPS continuó adelantando actividades orientadas, en concordancia con las políticas contables institucionales.

El incremento del activo por \$5,6 billones se explican principalmente por el aumento registrado en la cartera y demás cuentas por cobrar, las cuales representan el 89,5% del total de los activos al cierre de la vigencia.

Disponible

El efectivo y equivalentes al efectivo ascendieron a \$642.991 millones, registrando un incremento de \$141.257 millones frente al año anterior, equivalente al 28%.

Inversiones

Las inversiones registraron un saldo de \$407.423 millones, presentando una disminución de \$35.541 millones respecto de 2023, equivalente al 8%.

Deudores

Las cuentas por cobrar constituyen el rubro más representativo del activo, alcanzando un saldo de \$9.514.557 millones al cierre de 2024, con un incremento de \$5.495.454 millones frente a la vigencia anterior, equivalente al 137%.

Inventarios

Los inventarios registraron un saldo de \$562 millones, presentando una variación positiva de \$9 millones equivalente al 2%.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo registró un saldo de \$5.537 millones, disminuyendo en \$2.009 millones frente al año 2023, equivalente al 27%.

Activos Intangibles

Los activos intangibles ascendieron a \$397 millones al cierre de 2024, registrando una disminución de \$2.785 millones equivalente al 88%.

Diferidos

Los activos diferidos registraron un saldo de \$62.227 millones, manteniéndose estables frente a la vigencia anterior.

Perspectivas y fortalecimiento para la vigencia 2025

En el marco de la medida de intervención administrativa y con el propósito de fortalecer la sostenibilidad financiera e institucional, la Nueva EPS continuará desarrollando durante la vigencia 2025 acciones orientadas a:

- Fortalecer los procesos de conciliación
- Optimizar los mecanismos de seguimiento a las cuentas por cobrar, por medio de depuración contable.
- Reconocimiento contable de los hechos económicos de la radicación total de facturación presentada por los prestadores de servicios de salud en el periodo correspondiente.
- Identificación de partidas contables que requieran depuración de vigencias anteriores serán presentadas al comité correspondiente para su proceso de reclasificación o depuración
- Mejorar la gestión documental y la trazabilidad de los soportes financieros.
- Revisión de los procesos contables para el reconocimiento de inventario, control de activos fijos y administración de intangibles.

La administración en búsqueda del cumplimiento de las ordenes que dieron origen a la intervención considera que las acciones implementadas durante la vigencia 2024 y las previstas para 2025 contribuirán al fortalecimiento de la gestión financiera y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

PASIVO

La composición del pasivo al cierre de las vigencias 2024 y 2023 es la siguiente:

Cifras en millones

NOMBRE	2024	2023 REEXPRESADO	VARIACION	%
PASIVO	22.557.696	12.152.341	10.405.354	86%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	,0	140.267	-140.267	-100%
(*) PROVEEDORES	348.625	180.682	167.943	93%
CUENTAS POR PAGAR	138.182	159.854	-21.672	-14%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	333	349	-16	-5%
OBLIGACIONES LABORALES	38.244	35.942	2.302	6%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	24.135	30.599	-6.464	-21%
DIFERIDOS	3.491	2.175	1.316	61%
OTROS PASIVOS	141.536	94.505	47.031	50%
RESERVAS TÉCNICAS	21.863.150	11.507.968	10.355.182	90%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026.

(*) Dentro del valor reportado en el rubro de Proveedores se relacionan \$317.842 millones para la vigencia 2024 y \$133.107 millones para la vigencia 2023 correspondientes a la reserva técnica de obligaciones liquidadas pendientes de pago de presupuesto máximo, por lo que el total de reservas técnicas de Nueva EPS es de \$22.180.992 millones y \$11.641.075 millones, para las vigencias 2024 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, el pasivo total de la Nueva EPS ascendió a \$22.557.695 millones, frente a \$ 12.152.341 millones registrados al cierre de la vigencia 2023, presentando un incremento de \$10.405.355 millones, equivalente al 86%.

Obligaciones financieras

Al cierre de la vigencia 2024 la Entidad no registra obligaciones financieras, evidenciando una reducción del 100% respecto al saldo registrado en 2023 por valor de \$140.267 millones.

Proveedores

Las obligaciones con proveedores ascendieron a \$348.625 millones, registrando un incremento de \$167.943 millones equivalente al 93%.

Dentro del valor reportado en el rubro de Proveedores se relacionan \$317.842 millones para la vigencia 2024 y \$133.107 millones para la vigencia 2023 correspondientes a la reserva técnica de

obligaciones liquidadas pendientes de pago de presupuesto máximo, por lo que el valor restante corresponde a obligaciones por servicios No PBS.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registraron un saldo de \$138.182 millones, presentando una disminución de \$21.672 millones equivalente al 14%.

Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos, gravámenes y tasas alcanzaron un saldo de \$333 millones al cierre de la vigencia, reflejando una disminución de \$16 millones equivalente al 5%.

La variación corresponde a los movimientos normales derivados de la liquidación y pago de obligaciones tributarias a cargo de la Entidad.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales ascendieron a \$38.244 millones, registrando un incremento de \$2.302 millones equivalente al 6%.

El aumento se encuentra asociado principalmente a la causación de prestaciones sociales, vacaciones y demás beneficios a empleados reconocidos conforme a las disposiciones laborales vigentes y las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Pasivos estimados y provisiones

Las provisiones registraron un saldo de \$24.135 millones, presentando una disminución de \$6.464 millones equivalente al 21%.

Los pasivos diferidos alcanzaron un saldo de \$3.491 millones, registrando un incremento de \$1.316 millones equivalente al 61%.

Otros pasivos

Los otros pasivos ascendieron a \$141.536 millones, registrando un incremento de \$47.031 millones equivalente al 50%.

Reservas técnicas

Las reservas técnicas constituyen el rubro más representativo del pasivo de la Entidad, alcanzando un saldo de \$ 21.863.150 millones al cierre de 2024, frente a \$ 11.507.968 millones registrados en 2023.

El incremento de \$10.355.182 millones, equivalente al 90%, obedece principalmente a la actualización de las estimaciones técnicas relacionadas con las obligaciones derivadas de la

prestación de servicios de salud, incluyendo las reservas por servicios conocidos no liquidados y los no conocidos aplicable al aseguramiento en salud.

Gestión Contable y fortalecimiento institucional para la vigencia 2025

En el marco de la intervención administrativa, la Nueva EPS continuará implementando durante la vigencia 2025 acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión contable, entre las cuales se destacan:

- Consolidación de los procesos de saneamiento y depuración contable.
- Optimización de los procesos de reconocimiento y medición de reservas técnicas.
- Fortalecimiento de la gestión documental de los soportes contables.
- Implementación de herramientas tecnológicas para el control y trazabilidad de la información contable.
- Mejoramiento de la oportunidad y calidad del reporte de información a los entes de vigilancia y control.

La administración en búsqueda del cumplimiento de las ordenes que dieron origen a la intervención considera que las acciones implementadas durante la vigencia 2024 y las previstas para 2025 contribuirán al fortalecimiento de la gestión financiera y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

PATRIMONIO

La composición del patrimonio al cierre de las vigencias 2024 y 2023 es la siguiente:

Cifras en millones

NOMBRE	2024	2023 REEXPRESADO	VARIACION	%
PATRIMONIO	11.924.002	7.115.074	-4.808.926	68%
CAPITAL SOCIAL	388.592	388.592	,0	0%
SUPERAVIT DE CAPITAL	15.468	15.468	,0	0%
RESERVAS	81.149	81.149	,0	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-4.808.927	-7.058.208	2.249.282	-32%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-7.600.284	-542.075	-7.058.209	1302%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Al 31 de diciembre de 2024, la Nueva EPS presenta un patrimonio negativo de - \$11.924.002 millones, situación que refleja los efectos acumulados de los resultados financieros.

Este resultado del negativo del patrimonio total obedece al reconocimiento contable de la totalidad de la facturación radicada pendiente por registro contable, radicada en las vigencias 2023 y 2024.

Capital Social

El capital social asciende a \$388.592 millones y permanece sin variaciones frente a la vigencia anterior.

Este rubro representa los aportes efectuados por los accionistas de la Entidad y constituye la base patrimonial permanente sobre la cual se desarrolla la operación de aseguramiento en salud.

Durante la vigencia 2024 no se registraron modificaciones en la estructura de capital ni operaciones que afectaran este componente patrimonial.

Superávit de Capital

El superávit de capital presenta un saldo de \$15.468 millones, sin variaciones respecto al año anterior.

Este componente corresponde a partidas patrimoniales originadas en operaciones reconocidas directamente en el patrimonio de acuerdo con las disposiciones contables aplicables.

Reservas

Las reservas mantienen un saldo de \$81.149 millones, sin presentar variaciones durante la vigencia 2024.

Estas reservas han sido constituidas de conformidad con las disposiciones legales, estatutarias y decisiones adoptadas por los órganos competentes de gobierno corporativo de la Entidad.

Resultado del Ejercicio

Al cierre de la vigencia 2024 se presenta una pérdida \$4.808.927, debido al reconocimiento del total de la facturación radicada por los prestadores para la vigencia 2024.

Resultados de Ejercicios Anteriores

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores presentan un saldo negativo de - \$7.600.284 millones, registrando una disminución de \$7.058.209 millones frente al año anterior.

Esta variación corresponde principalmente a la incorporación del resultado negativo generado en la vigencia 2023, de acuerdo con los procedimientos de cierre contable y presentación de estados financieros.

El saldo acumulado refleja los efectos financieros históricos derivados de la operación de aseguramiento en salud y constituye uno de los principales retos financieros de la Entidad en el mediano y largo plazo.

Consideraciones sobre la situación patrimonial

La situación patrimonial negativa evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de sostenibilidad contable, control del gasto en salud, optimización de procesos operativos y mejoramiento de los mecanismos de gestión del riesgo.

La administración en búsqueda del cumplimiento de las ordenes que dieron origen a la intervención considera que las acciones implementadas durante la vigencia 2024 y las previstas para 2025 contribuirán al fortalecimiento de la gestión financiera y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

Perspectivas de fortalecimiento para la vigencia 2025

Con el propósito de contribuir al mejoramiento progresivo de la situación financiera y patrimonial de la Nueva EPS, durante la vigencia 2025 se continuará trabajando en:

- Fortalecimiento de los procesos de saneamiento y depuración contable.
- Fortalecimiento de los controles asociados al reconocimiento de ingresos, costos y reservas técnicas.
- Implementación de mecanismos de seguimiento contable
- Mejoramiento de la calidad, oportunidad y trazabilidad de la información contable
- Fortalecimiento del sistema de control interno contable

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE, BASE NORMATIVA, DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y LIMITACIONES

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y FUNCIONES (OBJETO SOCIAL)

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. (en adelante “La Compañía”, “la Entidad” o “Nueva EPS”), identificada con NIT. 900.156.264, es una sociedad comercial constituida legalmente mediante la Escritura Pública Número 0000753 del 22 de marzo de 2007, elevada ante la Notaría 30 del Círculo de Bogotá D.C., e inscrita el 31 de mayo de 2007 bajo el número 01134885 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá. Su domicilio principal se encuentra en la Carrera 85K N° 46ª - 66 Piso 2, en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, y su vigencia legal se extiende hasta el 22 de marzo de 2057.

La Compañía está debidamente autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud para operar en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) bajo las siguientes habilitaciones:

- Régimen Contributivo: Autorizada mediante la Resolución Número 00371 del 3 de abril de 2008.
- Planes de Atención Complementaria (PAC): Mediante las Resoluciones 003393 y 003394 del 1 de noviembre de 2012, se aprobó la implementación de los planes en las modalidades "en casa" e "integral", iniciando la comercialización de este último el 1 de agosto de 2015.
- Régimen Subsidiado: Habilitada mediante la Resolución 002664 del 17 de diciembre de 2015.

SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL (MEDIDA DE INTERVENCIÓN)

Actualmente, la sociedad gira bajo la denominación de NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. – EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN. Esta medida administrativa de intervención forzosa para administrar fue ordenada por la Superintendencia Nacional de Salud mediante acto administrativo vigente, lo que modifica estructuralmente la gobernanza de la Entidad, suspendiendo las facultades de los órganos ordinarios de administración y dirección, y dejando la representación legal y la gestión en cabeza del Agente Especial Interventor designado por dicho órgano de control.

1.2. BASE NORMATIVA Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LIMITACIONES MATERIALES

1.2.1. MARCO NORMATIVO GENERAL

Los estados financieros de la Entidad se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015 y sus normas modificatorias, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), correspondiente al Grupo 2. Asimismo, incorpora las directrices y el catálogo de información financiera de la Superintendencia Nacional de Salud.

1.2.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y SALVEDADE CRÍTICAS AL MARCO TÉCNICO

La administración declara que la información financiera adjunta ha sido extraída de los registros contables oficiales de la Nueva EPS, procesados en el sistema de información Apoteosys.

No obstante, para la vigencia objeto de reporte, se manifiesta explícitamente la omisión e incumplimiento de los principios fundamentales de Devengo (Causación) y de Asociación de Ingresos y Gastos, contenidos en el marco conceptual de la NIIF para las PYMES, debido a las siguientes situaciones estructurales:

- **Política de Reconocimiento Defectuosa:** Desde su creación, la Entidad definió contractualmente que el reconocimiento contable de la prestación de servicios de salud se realizaría ÚNICAMENTE de forma posterior a que la cuenta presentada por los prestadores (IPS, gestores farmacéuticos, transporte entre otros) fuera completamente auditada y liquidada.
- **Volumen de Facturación Represado y Pendiente de Auditoría:** Existe un volumen crítico y significativo de facturación radicada por la red que se encuentra pendiente de auditoría médica. Debido a la dependencia del registro contable frente a la validación previa de las cuentas, dichos importes no han sido incorporados en los estados financieros, afectando severamente la oportunidad, integridad y razonabilidad de los pasivos y gastos de la Entidad.
- **Falta de Control Histórico e Incumplimiento Normativo:** Se presenta un rezago histórico no subsanado en los procesos de recibo, devolución, glosa y gestión de cuentas médicas,

identificándose el reconocimiento extemporáneo de obligaciones correspondientes a vigencias anteriores que datan inclusive del año 2008. Históricamente, la Entidad no ha dispuesto de un registro contable integral, en tiempo real y actualizado de la facturación radicada por los prestadores, limitando de forma material la capacidad de revelar de manera confiable su verdadera situación financiera.

1.3. PERÍODO CUBIERTO

Las notas y los estados financieros adjuntos comprenden e informan de manera comparativa la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad por la vigencia terminada al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023.

1.4. LIMITACIONES E INCERTIDUMBRES ASOCIADAS A LA MEDIDA DE INTERVENCIÓN

La continuidad operativa y el proceso de Toma de Posesión de la Entidad conllevan incertidumbres materiales significativas que restringen la exactitud de las estimaciones financieras, detalladas a continuación:

A. EVALUACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

De conformidad con la Sección 3 de la NIIF para las PYMES, la administración y el Agente Especial Interventor adelantan un proceso continuo de estabilización de la red prestadora encaminado a alinear la capacidad operativa y financiera de la Compañía. Sin embargo, la coyuntura sectorial del país, sumada al deterioro de la percepción de valor frente a los gestores farmacéuticos y prestadores de servicios, genera un riesgo material de interrupción en la atención a pacientes y el cierre de servicios médicos.

Adicionalmente, existe una limitación técnica para identificar el valor definitivo a aplicar de los abonos financieros realizados a la fecha, lo que impide determinar con exactitud el estado real e integral de las cuentas por pagar efectivamente reconocidas por la Nueva EPS en sus estados financieros. Estas situaciones configuran una incertidumbre material que puede comprometer la hipótesis de negocio en marcha, la recuperación de los activos y la liquidación de pasivos por sus valores nominales.

B. PROCESO DE CONCILIACIÓN Y PLAN DE SANEAMIENTO CONTABLE

Como resultado directo de los hallazgos evidenciados en el dictamen con Abstención de Opinión emitido por la Revisoría Fiscal/Contraloría para el año 2023, y en estricto cumplimiento de lo ordenado por la Asamblea General de Accionistas mediante el Acta 038 de 2025, la Nueva EPS se encuentra en la fase de implementación y ejecución de un Plan Integral de Saneamiento Contable.

C. LIMITACIONES

Limitaciones estructurales identificadas en los procesos de auditoría médica, en el reconocimiento del devengo desde la radicación y en la funcionalidad del sistema de información contable (ERP Apoteosys), descritas en la Nota 1

Limitaciones operativas derivadas en el bloqueo de la información.

Obsolescencia tecnológica de la herramienta contable y carencia de un sistema integrado de información robusto, que permita optimizar los procesos de negocio acorde con el volumen de operaciones de la Nueva Eps.

Resistencia al cambio y reprocesos asociados a la gestión de la facturación.

Registros contables históricos

Estos eventos no modifican directamente las cifras al corte, pero son relevantes para evaluar la evolución futura de la Entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN, MONEDA, HECHOS POSTERIORES Y OTROS ASPECTOS

2.1. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros de NUEVA EPS S.A. han sido preparados de conformidad con el marco técnico normativo de la NIIF para las PYMES adoptado en Colombia y las disposiciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud, bajo el supuesto de negocio en marcha, salvo en lo indicado en otras notas.

La base de medición utilizada es principalmente el costo histórico, excepto en aquellos casos en los que la normatividad contable exige o permite mediciones posteriores diferentes, así:

- Instrumentos financieros: medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto aquellos que deban medirse a valor razonable.
- Inventarios: medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable, conforme a la Sección 13 de la NIIF para las PYMES.
- Activos sujetos a deterioro: se evalúan periódicamente para identificar indicios de pérdida de valor, reconociendo deterioro cuando el valor en libros excede su importe recuperable. No obstante se evidenció que se viene realizando deterioro a valores que no deben ser objeto del mismo como los anticipos.
- Medición de los pasivos asociados a la prestación de servicios de salud incluyendo reservas técnicas, cuentas por pagar, devoluciones y glosas en proceso de conciliación presenta condiciones particulares que han requerido la adopción de medidas extraordinarias por parte de la Entidad.

Dada la naturaleza y objeto social de la Entidad, se incorporan las siguientes particularidades propias del sector salud:

- Reconocimiento de ingresos por Unidad de Pago por Capitación (UPC) en función del derecho adquirido por la afiliación y cobertura del riesgo en salud.
- Reconocimiento de reservas técnicas de facturas conocidas no liquidadas por servicios de salud prestados, en auditoría o en proceso de conciliación con la red de prestadores.

- Aplicación de estimaciones técnicas y actuariales para la determinación de obligaciones derivadas de la prestación del servicio de salud.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de NUEVA EPS S.A. se presentan en millones de pesos colombianos (COP), que corresponde tanto a la moneda funcional como a la moneda de presentación, de acuerdo con la Sección 30 de la NIIF para las PYMES, considerando que es la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Entidad.

2.3. REDONDEO Y MATERIALIDAD

A. UNIDAD DE REDONDEO

Las cifras contenidas en los estados financieros y en sus notas se presentan en millones de pesos colombianos, sin aproximaciones a múltiplos de mil (COP \$000), con el objetivo de facilitar su lectura y comprensión, sin afectar la integridad de la información financiera.

B. MATERIALIDAD (IMPORTANCIA RELATIVA)

De conformidad con la Sección 3 de la NIIF para las PYMES, la información es material si su omisión o inexactitud puede influir en las decisiones económicas de los usuarios.

Para la vigencia 2024, la determinación de la materialidad se encuentra impactada por:

- Debilidades en la aplicación del principio de causación y asociación, particularmente en el reconocimiento oportuno de obligaciones con la red prestadora.
- Limitaciones en la integración de información entre los procesos operativos y el sistema contable.

2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

De acuerdo con la Sección 32 de la NIIF para las PYMES, los hechos posteriores corresponden a eventos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros en el año 2026.

A la fecha de autorización se ha identificado facturación radicada no reconocida previamente, la cual ha sido incorporada como reserva de facturación conocida no liquidada.

2.5. OTROS ASPECTOS (SITUACIÓN OPERATIVA Y CONTROL INTERNO)

A. ESTADO DE LA RED DE PROVEEDORES Y RIESGO OPERATIVO

Durante el proceso de intervención, la Entidad mantiene alta tensión con la red de prestadores y gestores farmacéuticos y dificultades en la conciliación de saldos debido a limitaciones en la aplicación de pagos. Esta situación:

- Incrementa el riesgo de interrupción de servicios de salud
- Genera exposición a contingencias legales (tutelas)
- Es objeto de monitoreo permanente por parte de la interventoría

B. DEBILIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Se evidencia que el sistema Apoteosys, opera como sistema de registro posterior a la liquidación y no garantiza el reconocimiento oportuno del devengo desde la radicación.

Esto genera brechas en el control interno financiero, riesgos en la integridad y oportunidad de la información contable.

La administración actual adelanta un plan de estabilización y reingeniería del sistema, orientado a:

- Garantizar el reconocimiento oportuno de obligaciones
- Fortalecer el ciclo de cuentas por pagar
- Asegurar la confiabilidad de la información financiera futura

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES, juicios, Estimaciones y supuestos, Correcciones contables, Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.1. JUICIOS

Las estimaciones y supuestos contables son como mínimo revisadas de manera mensual mediante conciliaciones de partidas como propiedad planta y equipo, depreciación, deterioro, inventarios, talento humano, inversiones, provisiones de litigios y demandas, conciliaciones bancarias, realizadas en el marco de la política contable aprobada para la EPS.

3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

Para la vigencia 2024 la estimación por reservas técnicas es de carácter obligatorio para la EPS según lo establecido en el Decreto 2702 de 2014 y en la Resolución 412 de 2015 y Decreto 780 de 2016 con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud, siendo este el valor más representativo reconocido en el pasivo de la NUEVA EPS.

La estimación del pasivo contingente se realiza con periodicidad de cuatro (4) meses, donde el insumo es suministrado por la Secretaría General y Jurídica. Con esta información se actualiza con base en el cálculo del valor presente que se estima pagar al final del litigio.

La estimación del deterioro de cuentas por cobrar se calcula de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Entidad y los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 – Instrumentos Financieros, según la morosidad y evidenciando el agotamiento de las vías administrativas y la existencia de procesos judiciales.

3.3 CORRECCIONES CONTABLES

Reservas Técnicas:

Para el cierre de la vigencia 2024, NUEVA EPS implementó una metodología de reconocimiento basada en la facturación efectivamente radicada con posterioridad al 31 de diciembre del 2024,

evaluada hasta la fecha de emisión de los estados financieros en 2026. Como resultado, se determinó la constitución de las cuentas denominadas “Reserva no liquidada saneamiento 2024 y Reserva no liquidada saneamiento 2023”, la cual incorpora obligaciones correspondientes a las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020 y vigencias anteriores agrupadas.

Esta reserva se reconoce contablemente de la siguiente manera:

- El efecto correspondiente a vigencias anteriores (hasta 2023) se reconoce contra el patrimonio, mediante un proceso de reexpresión de los estados financieros.
- El efecto correspondiente a la vigencia 2024 se reconoce como un mayor valor del costo por prestación de servicios de salud.
- Dado que la facturación fue radicada formalmente de manera extemporánea (con posterioridad a diciembre de 2024), pero el hecho económico (la prestación del servicio de salud) ocurrió en 2024 o en años anteriores (inclusive desde 2008), estamos obligados a reexpresar de forma retroactiva los estados financieros comparativos de la vigencia 2023 para reconocer ese pasivo omitido. Una vez surtan los procesos de auditoría, conciliación y liquidación, estos valores podrán generar ajustes materiales en resultados de periodos posteriores (especialmente 2025).

La construcción de esta reserva se realiza con un alto nivel de trazabilidad, mediante su identificación por tercero, por vigencia y a nivel de factura individual, incluyendo el cruce con autorizaciones, con el propósito de mitigar riesgos de duplicidad, sobreestimación o reconocimiento indebido de obligaciones. Esta información respalda la conformación de la denominada “bodega técnica”, elemento clave dentro del proceso de saneamiento contable.

Es importante precisar que esta reserva se reconoce por el valor bruto de la facturación radicada, sin descontar devoluciones. Lo anterior obedece a que, desde el punto de vista técnico y normativo, una devolución de factura por causas administrativas o documentales no constituye la extinción de la obligación económica subyacente, siempre que el servicio de salud haya sido efectivamente prestado y la cuenta sea susceptible de corrección y nueva radicación.

En este sentido la Resolución 2284 de 2023 regula el procedimiento de devoluciones, pero no establece que estas eliminen automáticamente la obligación asistencial o financiera. En consecuencia, las devoluciones deben analizarse bajo el principio de fondo sobre forma, reconociendo que la obligación persiste mientras no exista un rechazo definitivo o una conciliación que extinga el compromiso. Por lo anterior, se concluye que las devoluciones de facturación deben ser consideradas dentro de la estimación de pasivos cuando la obligación subyacente continúa existiendo, en particular cuando la devolución es subsanable.

En línea con lo anterior, la cuenta “reserva de facturación conocida no liquidada” representa el reconocimiento integral de la facturación radicada pendiente de registro en el sistema contable, sustentada en información cierta, verificable y soportada documentalmente, diferenciándose de estimaciones puramente actuariales.

Esta práctica constituye una medida necesaria para dar cumplimiento al principio de devengo o acumulación, conforme a la Sección 2 de la NIIF para las PYMES, permitiendo reflejar de manera más adecuada y prudente la realidad económica de las obligaciones frente a la red prestadora de servicios de salud.

Desde la perspectiva de los usuarios de la información financiera, esta medida:

- Mejora la representación fiel de los pasivos
- Contribuye a la transparencia en la información financiera
- Permite dimensionar de forma más realista la situación financiera de la Entidad
- Se enmarca en el proceso de saneamiento contable y fortalecimiento institucional

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, Nueva EPS cuenta con un marco general de políticas contables fundamentado en la normatividad aplicable a las entidades del Grupo 2 y en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. No obstante, como resultado de los procesos de revisión y evaluación interna, se identificó la necesidad de actualizar y armonizar dichas políticas con los cambios normativos, regulatorios y operativos que han impactado el sector salud y el aseguramiento en Colombia.

Particularmente, se evidencian oportunidades de fortalecimiento en la articulación entre los procesos operativos y el reconocimiento contable de las transacciones asociadas a la gestión de cuentas médicas. En este sentido, el procedimiento **Gestión y Trámite de Cuentas Médicas (Código C-04-08-M-001)** establece que, una vez realizado el cierre exitoso de las facturas en el sistema de información de cuentas médicas, estas son remitidas automáticamente para su contabilización mediante las interfaces definidas por la Entidad.

En consecuencia, la administración considera necesario revisar y actualizar las políticas contables y los procedimientos asociados, con el fin de garantizar la adecuada aplicación de los principios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en el marco normativo vigente, fortaleciendo la oportunidad, integridad y confiabilidad de la información financiera presentada en los estados financieros.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO,

Naturaleza y política contable

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos mantenidos en caja, depósitos en instituciones financieras, inversiones de alta liquidez con vencimientos inferiores a tres (3) meses desde su adquisición y recursos sujetos a restricciones de uso.

Los equivalentes al efectivo corresponden a inversiones de corto plazo, altamente líquidas, fácilmente convertibles en efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Composición:

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
1102	EFFECT Y EQUIVAL DE EFFECT DE USO RESTRING	254.427	195.135	59.292	30%
1103	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	169.102	6.111	162.991	2667%
1105	CAJA	65	65	,0	0%
1110	BANCOS CUENTAS CORRIENTES	121.337	251.151	-129.814	-52%
1120	BANCOS CUENTAS DE AHORRO	98.060	49.272	48.788	99%
	TOTAL	642.991	501.734	141.257	28%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Al 31 de diciembre de 2024, el efectivo y equivalentes al efectivo ascienden a \$642.991 millones, registrando un incremento de \$141.257 millones frente a la vigencia anterior.

La variación se explica principalmente por el aumento de los recursos clasificados como equivalentes al efectivo y por el incremento de los recursos de uso restringido, compensados parcialmente por la disminución de los saldos mantenidos en cuentas corrientes. Esta situación refleja la estrategia de administración de liquidez implementada por la Entidad y el comportamiento de los recursos administrados durante la vigencia.

Los recursos financieros de la Nueva EPS se encuentran depositados en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, principalmente en cuentas corrientes, cuentas de ahorro e instrumentos de inversión colectiva.

Al cierre de la vigencia 2024, la Entidad administraba recursos en entidades como Bancolombia, Banco de Occidente, GNB Sudameris, AV Villas, Banco Agrario, Scotiabank Colpatría, Alianza Fiduciaria y Fiduprevisora, distribuidos entre los regímenes contributivo, subsidiado y PAC.

Las cuentas bancarias son utilizadas para la administración de los recursos destinados al aseguramiento en salud, el pago a la red prestadora de servicios, proveedores, obligaciones laborales y demás compromisos operativos de la Entidad.

La administración realiza conciliaciones bancarias periódicas y monitorea permanentemente la disponibilidad de los recursos con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

Efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido

La composición de estos recursos es la siguiente:

Cifras en millones

CONCEPTO	2024	2023
Recursos afectados por embargos judiciales	243.371	179.568
Carteras colectivas y encargos fiduciarios	6.133	5.699
Cuentas bancarias con destinación específica y restricciones operativas	4.923	9.868
TOTAL	254.427	195.135

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Los recursos clasificados como de uso restringido corresponden a fondos cuya disponibilidad se encuentra limitada por decisiones judiciales, medidas cautelares, encargos fiduciarios, recursos administrados con destinación específica y otras restricciones legales o contractuales.

El principal componente corresponde a recursos afectados por embargos judiciales por valor de \$243.371 millones, equivalentes a más del 96% de los recursos restringidos. Estos saldos reflejan medidas cautelares decretadas dentro de diferentes procesos judiciales y administrativos que limitan temporalmente la libre disposición de los recursos por parte de la Entidad. Al cierre de la vigencia esta cuenta NO fue conciliada con la sabana de títulos judiciales del banco agrario, por lo cual esta cuenta hace parte del Plan Integral de Saneamiento Contable.

Durante la vigencia 2024 los recursos restringidos presentaron un incremento significativo, originado principalmente por el aumento de las medidas de embargo sobre cuentas bancarias de la Entidad.

La Administración realiza seguimiento permanente a estos procesos con el fin de adelantar las actuaciones jurídicas correspondientes y evaluar su impacto sobre la liquidez institucional.

Equivalentes al efectivo - CDT

Al cierre de la vigencia 2024, los equivalentes al efectivo ascienden a \$169.102 millones, registrando un incremento de \$162.990 millones respecto al año anterior.

Estos recursos corresponden principalmente a inversiones de alta liquidez administradas mediante carteras colectivas y otros instrumentos financieros con disponibilidad inmediata o con vencimientos inferiores a tres meses.

Dentro de los principales instrumentos se encuentran:

- CDTs
- Carteras colectivas administradas por Bancolombia para los regímenes contributivo y subsidiado.

La variación observada obedece a decisiones de tesorería encaminadas a optimizar el rendimiento de los excedentes temporales de liquidez sin afectar la disponibilidad inmediata de los recursos necesarios para la operación de la Entidad.

De acuerdo con las políticas financieras adoptadas por la Nueva EPS, estos instrumentos cumplen las condiciones para ser clasificados como equivalentes al efectivo debido a su alta liquidez y bajo riesgo de variación en su valor.

RESUMEN DE PARTIDAS CONCILIATORIAS POR CONCEPTO

CONCEPTO PARTIDA PENDIENTE POR CONCILIAR	VIGENCIA 2024		VIGENCIAS ANTERIORES (2016 - 2023)		TOTAL, DICIEMBRE 2024	
	CANT	VALOR (en millones)	CANT	VALOR (en millones)	CANT	VALOR (en millones)
CHEQUES PENDIENTES DE COBRO	1	0,27			1	0,27
CONSIGNACIONES NO APLICADAS POR EL BANCO	4982	1.696,97	15932	4.126,27	20914	5.823,24
CONSIGNACIONES NO CONTABILIZADAS	2784	2.289,18	5586	4.252,62	8370	6.541,80
NOTAS CREDITO NO CONTABILIZADAS	1	1,44			1	1,44
NOTAS DEBITO NO APLICADAS POR EL BANCO	18	7,51	83	54,10	101	61,61
NOTAS DEBITO NO CONTABILIZADAS			4	6,21	4	6,21
PAGOS POR VENTANILLA PENDIENTES DE COBRO	1	0,25			1	0,25
TRANSFERENCIAS NO APLICADAS POR EL BANCO	173	31.189,84	2	13,00	175	31.202,84
TRANSFERENCIAS NO CONTABILIZADAS	2	8,72			2	8,72
TOTAL GENERAL	7962	35.194,18	21607	8.452,21	29569	43.646,39

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición y análisis de las inversiones

La constitución de estas inversiones se realizó de acuerdo con la disponibilidad de recursos de la Entidad y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2702 de 2014 y la Resolución 4175 de 2014, normas que regulan el régimen de inversiones y respaldan las reservas técnicas exigidas a las Entidades Promotoras de Salud.

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones de la Nueva EPS ascienden a \$407.423 millones, registrando una disminución de \$35.541 millones frente al saldo de \$442.964 millones presentado al cierre de 2023, equivalente a una variación del -8,0%.

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
12552001	REGIMEN CONTRIBUTIVO	296.637	355.431	-58.794	-17%
12552002	REGIMEN SUBSIDIADO	110.786	87.533	23.253	27%
	TOTAL	407.423	442.964	- 35.541	-8%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

A continuación, el detalle por tipo de inversión:

Cifras en millones

NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA	101.410	143.853	-42.443	-30%
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	121.931	198.917	-76.986	-39%
SUBTOTAL CORRIENTE	223.341	342.770	-119.430	-35%
TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA	139.442	100.193	39.249	39%
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	44.640	0	44.640	0%
SUBTOTAL NO CORRIENTE	184.082	100.193	83.889	84%
TOTAL	407.423	442.964	-35.541	-8%

Estas inversiones están compuestas por 223.341 millones (54,8%) corresponden a inversiones corrientes y 184.082 millones (45,2%) a inversiones no corrientes.

Frente a la vigencia anterior, las inversiones corrientes disminuyeron en 119.430 millones (-35%), mientras que las inversiones no corrientes aumentaron en 83.889 millones (84%), reflejando una recomposición del portafolio hacia instrumentos con plazos de vencimiento superiores a un año.

Del total de las inversiones, el 59% corresponde a títulos de deuda pública emitidos por la Nación y el 41% a certificados de depósito a término (CDT), instrumentos que se encuentran diversificados entre diferentes entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad efectuó la evaluación de las inversiones que respaldan las reservas técnicas, conforme a la normatividad vigente aplicable al sector salud y a los lineamientos establecidos por los entes de vigilancia y control.

Como resultado de dicha evaluación, se evidenció que el valor de las inversiones que respaldan las reservas técnicas no cubre en su totalidad el monto de las reservas constituidas al cierre de la vigencia. En consecuencia, no se cumple plenamente con la condición de equivalencia entre las inversiones admisibles y el valor de las reservas técnicas, situación que requiere la implementación de medidas de fortalecimiento financiero y seguimiento permanente por parte de la administración.

Esta situación fue considerada para efectos de revelación en los presentes estados financieros, en atención a los principios de transparencia, revelación plena y representación fiel de la información financiera.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En Nueva EPS el 91% es correspondientes a anticipos que corresponden al abono de la facturación debido a que no se encuentra reconocida la cuenta por pagar como se detalla a continuación:

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
13	DEUDORES	9.514.557	4.019.103	5.495.454	137%
1305	DEUDORES DEL SISTEMA	770.247	532.331	237.916	45%
1330	ANTICIPOS Y AVANCES	8.682.729	3.408.667	5.274.062	155%
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	15.935	13.024	2.911	22%
1380	DEUDORES VARIOS	45.646	65.081	-19.435	-30%
1390	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	1.289.964	1.283.698	6.266	0%
1399	PROVISIONES	- 1.289.964	-1.283.698	-6.266	0%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Detalle por edades de los deudores del sistema.

Cifras en millones

NOMBRE	DE 0 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	DE 1 A 2 AÑOS	DE 2 A 3 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL GENERAL
CUENTA POR COBRAR A ADRES	666.796	,0	,0	,0	,0	,0	,0	666.796
UPC - RÉGIMEN SUBSIDIADO POR COBRAR	65.790	244	279	,0	,0	,0	,0	66.313
LICENCIAS DE MATERNIDAD PENDIENTE DE RADICAR	16.304	,0	,0	,0	,0	,0	,0	16.304
RECOBROS NO PBS RADICADOS A ADRES	1.089	,0	,0	,0	13.068	,0	,0	14.157
CUENTAS POR COBRAR CUOTAS PAC	4.274	,0	,0	,0	,0	,0	,0	4.274
RECOBROS ARP	1.380	511	311	255	68	121	132	2.778
LICENCIAS DE MATERNIDAD RADICADAS	339	68	307	,0	,0	,0	,0	714
GIRO PREVIO ADRES	-1.089	,0	,0	,0	0	,0	,0	-1.089
TOTAL	754.883	823	897	255	13.136	121	132	770.247

Al 31 de diciembre de 2024, los deudores del sistema presentan un saldo total de \$770.247 millones, correspondientes principalmente a derechos de cobro originados en la operación del aseguramiento en salud y demás conceptos asociados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La composición de la cartera evidencia una alta concentración en saldos corrientes, toda vez que el 98,0% del total de las cuentas por cobrar se encuentra clasificado en el rango de antigüedad entre 0 y 90 días, lo que refleja un adecuado nivel de recuperación y gestión de recaudo sobre los principales conceptos de cobro.

El principal componente corresponde a la cuenta por cobrar a la ADRES por valor de \$666.796 millones, que representa aproximadamente el 86,6% del total de los deudores del sistema. Estos recursos corresponden a obligaciones pendientes de reconocimiento y giro por parte del Administrador de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, derivadas de la operación normal de la Entidad.

En segundo lugar, se encuentran las cuentas por cobrar por UPC del Régimen Subsidiado por valor de \$66.313 millones, equivalentes al 8,6% del total de la cartera, las cuales se concentran principalmente en saldos corrientes y de corto plazo.

Las licencias de maternidad pendientes de radicar presentan un saldo de \$16.304 millones, correspondiente a incapacidades y prestaciones económicas que se encuentran en proceso de gestión para su posterior reconocimiento y cobro ante las entidades responsables.

Por su parte, los recobros de tecnologías y servicios NO PBS radicados ante la ADRES registran un saldo de \$14.157 millones. De este valor, \$13.068 millones se encuentran clasificados en el rango de antigüedad entre dos (2) y tres (3) años, situación que obedece a los tiempos asociados a

los procesos de auditoría, validación, conciliación y reconocimiento de estos cobros por parte de la entidad pagadora.

Las cuentas por cobrar por cuotas del Plan de Atención Complementaria (PAC) ascienden a \$4.274 millones y corresponden principalmente a obligaciones corrientes de los afiliados vinculados a este servicio.

De igual forma, los recobros a Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) presentan un saldo de \$2.778 millones, distribuidos en diferentes rangos de antigüedad, resultado de los procesos de cobro relacionados con eventos cuya responsabilidad corresponde al sistema de riesgos laborales.

Las licencias de maternidad radicadas registran un saldo de \$714 millones, correspondiente a solicitudes presentadas ante las entidades responsables y pendientes de reconocimiento al cierre de la vigencia.

Finalmente, la cuenta de giro previo ADRES presenta un saldo crédito de \$1.089 millones, producto de ajustes y compensaciones efectuadas sobre los procesos de reconocimiento y pago de recursos del sistema.

La Administración realiza seguimiento permanente a la recuperación de estos saldos mediante procesos de conciliación, depuración y gestión de cobro, evaluando periódicamente la existencia de indicios de deterioro y la razonabilidad de los valores reconocidos en los estados financieros. Con base en los análisis efectuados al cierre de la vigencia, los saldos registrados reflejan razonablemente los derechos económicos de la Entidad y su expectativa de recuperación.

Detalle por edades de los anticipos y avances.

Cifras en millones

NOMBRE	DE 0 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	DE 1 A 2 AÑOS	DE 2 A 3 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTA GENERAL
GIRO DIRECTO A IPS	3.872.052	2.136.709	595.656	5.634	1.095	563	152	6.611.861
ANTICIPOS A PRESTADORES	653.068	203.181	768.216	420.380	42.466	23.952	13.216	2.124.479
ANTICIPOS A PROVEEDORES	8.196	5	21	8	,0	,0	2	8.232
ANTICIPOS A TRABAJADORES	161	10	2	,0	,0	8	22	203
DETERIORO	-	-14	-2.166	-22.843	-9.478	-15.487	-12.058	-62.046
TOTAL	4.533.477	2.339.891	1.361.729	403.179	34.083	9.036	1.334	8.682.729

Al 31 de diciembre de 2024, los anticipos y avances presentan un saldo neto de \$8.682.729 millones, correspondientes principalmente a recursos entregados como abono a la facturación radicada no reconocida a prestadores y proveedores de servicios de salud, así como a valores

asociados al mecanismo de giro directo administrado por la Entidad. Los cuáles serán legalizados una vez se realice el reconocimiento de la totalidad de la facturación

La composición de esta cuenta evidencia que el principal componente corresponde al rubro de Giro Directo a IPS, con un saldo de \$6.611.861 millones, equivalente al 76,2% del total de los anticipos y avances. En cumplimiento de los mecanismos de flujo de recursos establecidos para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios a los afiliados.

En segundo lugar, se encuentran los anticipos a prestadores, los cuales ascienden a \$2.124.479 millones y representan el 24,5% del saldo total. Estos recursos corresponden a abonos a la radicación de servicios realizados a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y demás agentes del sistema.

Los anticipos a proveedores registran un saldo de \$8.232 millones, mientras que los anticipos a trabajadores ascienden a \$203 millones. En conjunto, estos conceptos representan menos del 0,1% del total de la cuenta.

La Entidad ha reconocido un deterioro acumulado por valor de \$62.046 millones, correspondiente a aquellos saldos sobre los cuales existen indicios de recuperación incierta o dificultades en su legalización. Dicho deterioro representa aproximadamente el 0,7% del valor bruto de los anticipos y avances.

La estructura de la edad muestra que los recursos se encuentran concentrados principalmente en saldos de corto plazo. Del total registrado, \$4.533.477 millones, equivalentes al 52,2%, se encuentran en el rango entre 0 y 90 días, mientras que \$2.339.891 millones, correspondientes al 27,0%, presentan antigüedad entre 91 y 180 días.

Por su parte, la edad entre 181 y 360 días asciende a \$1.361.729 millones, representando el 15,7% del total. En consecuencia, aproximadamente el 95% de los anticipos y avances se encuentran concentrados en períodos inferiores a un año, situación que evidencia una dinámica activa de legalización y aplicación de estos recursos dentro de la operación normal de la Entidad.

Los saldos de edad superior a un año ascienden a \$447.632 millones, equivalentes al 5,1% del total de la cuenta. Estos valores corresponden principalmente a anticipos a prestadores pendientes de legalización y a partidas que continúan siendo objeto de seguimiento, conciliación y depuración por parte de las áreas responsables.

En términos generales, la composición de los anticipos y avances refleja que la mayor parte de los recursos se encuentra asociada a la operación corriente del aseguramiento en salud y mantiene una concentración significativa en saldos de corto plazo, lo que desvía la viabilidad de contituir un indicador favorable respecto de su proceso de legalización y aplicación.

DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO

Al cierre de la vigencia 2024, el saldo total correspondiente a las deudas de difícil cobro asciende a \$1.289.964 millones. De este monto, \$1.227.917 millones corresponden principalmente a recobros No PBS, desviación de frecuencias y otros, mientras que \$62.046 millones se encuentran representados en anticipos y avances. La composición de estos saldos se detalla a continuación:

Cifras en millones

NOMBRE	DE 0 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	DE 1 A 2 AÑOS	DE 2 A 3 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS	TOTAL GENERAL
RECOBROS NO PBS	109.858	.0	.0	8.779	967.362	39.257	17.277	1.142.533
DESVIACIÓN DE FRECUENCIAS	-	.0	.0	.0	.0	.0	61.169	61.169
OTROS DEUDORES	136	336	657	9.610	2.780	720	2.419	16.658
OTROS RECOBROS	204	116	72	4.350	133	765	1.918	7.558
TOTAL	110.197	452	729	22.739	970.275	40.742	82.783	1.227.918

Al 31 de diciembre de 2024, las deudas de difícil cobro ascienden a \$1.227.917 millones, concentradas principalmente en recobros No PBS por \$1.142.533 millones, los cuales representan el 93,0% del saldo total de esta cuenta.

La estructura de edad evidencia una alta concentración en saldos de largo vencimiento, toda vez que \$1.093.800 millones, equivalentes al 89,1% del total, presentan una edad superior a dos años. Esta situación refleja las dificultades históricas de recuperación asociadas principalmente a procesos de reconocimiento, auditoría, conciliación y pago de recobros ante las entidades responsables.

La desviación de frecuencias presenta al cierre de la vigencia un saldo de \$61.169 millones, correspondiente en su totalidad a cartera mayor a cinco años.

Los demás conceptos clasificados como otros deudores y otros recobros ascienden conjuntamente a \$24.215 millones, representando el 2,0% del total de las deudas de difícil cobro.

La composición de esta cartera evidencia que el riesgo de recuperación se encuentra altamente concentrado en recobros No PBS de vigencias anteriores, lo que refleja debilidad en el control y proceso de los recobros y evidencia falta de procesos de conciliación, depuración, validación jurídica y evaluación contable de estos derechos económicos, con el propósito de determinar su recuperación y la necesidad de reconocer los correspondientes deterioros de estos valores.

DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO – ANTICIPOS Y AVANCES

Cifras en millones

NOMBRE	DE 0 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	DE 1 A 2 AÑOS	DE 2 A 3 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS	TOTAL GENERAL
ANTICIPOS A PRESTADORES	-	.0	.0	21.284	9.013	15.268	11.965	57.530
GIRO DIRECTO A IPS	-	14	2.166	1.557	464	211	68	4.480
ANTICIPOS A TRABAJADORES	-	.0	.0	.0	1	8	22	31

ANTICIPOS A PROVEEDORES	-	.0	.0	2	.0	.0	3	5
TOTAL	0	14	2.166	22.843	9.478	15.487	12.058	62.046

Deterioro de Anticipos y Avances

Al 31 de diciembre de 2024, el deterioro acumulado de anticipos y avances asciende a \$62.046 millones, correspondiente a saldos sobre los cuales la Entidad identificó que puede haber una recuperación incierta o dificultades para su legalización y aplicación.

La composición de este deterioro muestra que el principal componente corresponde a los anticipos a prestadores por valor de \$57.530 millones, equivalentes al 92,7% del total deteriorado por este concepto. Estos saldos se encuentran asociados a anticipos entregados a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), y, el deterioro del giro directo a IPS asciende a \$4.480 millones, representando el 7,2% del total. De acuerdo con las NIIF este deterioro no debió realizarse por ser anticipos.

Los deterioros relacionados con anticipos a trabajadores y anticipos a proveedores presentan valores de \$31 millones y \$5 millones, respectivamente.

NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo de inventarios registrado por la Entidad no persigue fines de comercialización ni la obtención de beneficios económicos directos a través de la venta minorista o mayorista. Su existencia responde exclusivamente a la garantía de la prestación de los servicios de salud de los afiliados al Plan de Beneficios en Salud (PBS) o regímenes administrados por NUEVA EPS.

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
14	INVENTARIOS	562	553	9	2%
1475	INVENTARIO EN PODER DE TERCEROS	-	553	-553	-100%
1485	INVENTARIOS EN TRANSITO	562	.0	562	0%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

El saldo de inventarios registrado por la Entidad no persigue fines de comercialización ni la obtención de beneficios económicos directos a través de la venta minorista o mayorista. Su existencia responde exclusivamente a la garantía de la prestación de los servicios de salud de los afiliados al Plan de Beneficios en Salud (PBS) o regímenes administrados por NUEVA EPS.

Al 31 de diciembre de 2024, la Nueva EPS no presenta existencias físicas del medicamento Ruconest, suministrado por el laboratorio CytoBioteck, toda vez que la totalidad de las unidades disponibles fueron dispensadas a los usuarios durante la vigencia. Esta situación se encuentra soportada mediante certificación expedida por el operador logístico Audifarma, en la cual se

evidencia que el inventario físico del medicamento registraba un saldo de cero (0) unidades al cierre del período.

Sin embargo, en los registros contables de la Entidad permanecía reconocido un saldo por valor de \$562.352.448, correspondiente a un pago efectuado al proveedor para la adquisición de dicho medicamento. Este valor se encontraba clasificado en cuentas relacionadas con inventarios en tránsito e inventarios en poder de terceros, de acuerdo con el tratamiento contable aplicado en períodos anteriores.

Como resultado de la revisión realizada sobre la naturaleza de la operación, la Administración determinó que dicho saldo no correspondía a bienes en tránsito ni a inventarios administrados por terceros, sino a un pago anticipado efectuado al proveedor antes de la recepción efectiva del medicamento. Por lo anterior, se concluyó que su clasificación contable adecuada corresponde a la cuenta 133005 – Anticipos a Proveedores – Medicamentos. La Administración considera que la naturaleza económica de la operación corresponde a un anticipo a proveedor y, por tanto, su reconocimiento contable debe reflejar dicha condición, garantizando que los estados financieros representen de manera razonable la realidad económica de la transacción y evitando su clasificación en las cuentas de Inventarios en Tránsito (1485) e Inventarios en Poder de Terceros (1475).

Esta reclasificación no es posible realizarla al cierre de la vigencia 2024 debido a que en la vigencia 2025 esta cuenta fue objeto de legalización, lo que impide en el sistema contable su ajuste.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cifras en millones						
CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%	
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	13.412	13.050	362	3%	
1524	EQUIPO DE OFICINA	14.485	13.796	689	5%	
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	8.985	8.984	1	0%	
1540	EQUIPO DE TRANSPORTE	157	157	,0	0%	
	SUBTOTAL	37.039	35.987	1.052	3%	
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	-	31.502	-28.441	-3.061	11%
	TOTAL	5.537	7.546	-2.009	-27%	

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Al 31 de diciembre de 2024, las propiedades, planta y equipo de la Nueva EPS presentan un valor neto en libros de \$5.537 millones, registrando una disminución de \$2.009 millones frente al saldo de \$7.546 millones reportado al cierre de 2023, equivalente a una variación del 27%.

El costo histórico de los activos ascendió a \$37.039 millones, con un incremento de \$1.052 millones (3%) respecto a la vigencia anterior. Este comportamiento se explica principalmente por

las inversiones realizadas en equipo de oficina y adecuaciones en construcciones y edificaciones requeridas para el fortalecimiento de la operación administrativa de la Entidad.

El rubro de equipo de oficina presenta un saldo de \$14.485 millones y representa el 39% del costo total de las propiedades, planta y equipo, seguido por construcciones y edificaciones con \$13.412 millones (36%) y equipos de computación y comunicación con \$8.985 millones (24%). El equipo de transporte mantiene una participación inferior al 1% del total de los activos.

La depreciación acumulada alcanzó \$31.502 millones, registrando un incremento de \$3.061 millones (11%) frente al año anterior. Este comportamiento es consistente con el reconocimiento sistemático del desgaste y consumo de los beneficios económicos de los activos durante su vida útil.

Como resultado de lo anterior, el valor neto de las propiedades, planta y equipo disminuyó durante la vigencia 2024, debido a que el efecto de la depreciación acumulada fue superior al crecimiento de las adquisiciones realizadas en esta vigencia.

Al cierre de la vigencia 2024 no contaba con el inventario valorizado verificado de estos activos, encontrándose pendiente por realizar motivo por el cual se incluye como actividad en el plan de saneamiento contable.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición y análisis de los activos intangibles

La composición de los activos intangibles está representada principalmente por licencias, software y marcas, cuyo costo histórico asciende a \$29.854 millones, presentando un incremento de \$1.037 millones (4%) frente a la vigencia 2023. Este aumento obedece a la adquisición, actualización y fortalecimiento de herramientas tecnológicas requeridas para soportar la operación y los procesos administrativos de Nueva EPS.

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
1635	LICENCIAS, SOFTWARE Y MARCAS	29.854	28.816	1.038	4%
1698	AMORTIZACION ACUMULADA	-	-25.634	-3.823	15%
	TOTAL	397	3.182	2.302	-88%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Por otra parte, la amortización acumulada alcanzó \$29.457 millones, registrando un incremento de \$3.822 millones (15%) respecto al año 2023, por concepto de reconocimiento sistemático del consumo de los beneficios económicos asociados a los activos intangibles durante su vida útil. (Plazos de amortización)

Al 31 de diciembre de 2024, los activos intangibles de Nueva EPS presentan un saldo neto de \$397 millones, registrando una disminución de \$2.785 millones frente al saldo de \$3.182 millones reportado al cierre de 2023. Con una línea de tiempo de amortización durante un periodo de un

año, a excepción de la licencia por concepto de Kactus que tiene una vida útil por cinco años para las operaciones de la Dirección de Relaciones Laborales y Nómina.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR,

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las cuentas por pagar presenta la siguiente composición:

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
23	CUENTAS POR PAGAR	138.182	159.854	-21.672	-14%
2325	CUENTAS POR PAGAR AL FOSYGA	26.534	37.210	-10.676	-29%
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	65.023	72.665	-7.642	-11%
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	8.561	8.103	458	6%
2380	ACREEDORES VARIOS	38.064	41.876	-3.812	-9%
24	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	333	349	-16	-5%
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	333	349	-16	-5%
28	OTROS PASIVOS	141.536	94.505	47.031	50%
2825	RETENCION A TERCEROS SOBRE CONTRATOS	141.536	94.505	47.031	50%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
	PROVEEDORES SERVICIOS NO PBS	30.783	47.575	-16.792	-35%
220510010102	FALLOS DE TUTELA	15	15	,0	0%
220510010103	COMITÉ TÉCNICO CIENTIFICO	2.385	4.562	-2.177	-48%
220510010116	NO POS - OTROS NO PBS OBJ REC 01/03/2020	2.468	26	2.442	0%
220510010107	NO POS C3	182	179	3	0%
220510010117	MEDICAMENTOS ENFERMEDADES HUERFANAS-NO P	871	,0	871	0%
220510020107	CTC RÉGIMEN SUBSIDIADO	317	2.808	-2.491	0%
220510020113	NO POS - OTROS NO PBS OBJETO DE RECOBRO	601	,0	601	0%
220510020116	MEDICAMENTOS ENFERMEDADES HUERFANAS-NO P	48	,0	48	0%
220520010101	GLOSAS SOBRE FACTURACION	13.313	31.631	-18.318	-58%
220520020101	GLOSAS SOBRE FACTURACION	10.583	8.354	2.229	0%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Cifras en millones

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION	%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	310.834	302.283	8.551	3%

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones adquiridas por la Entidad derivadas del desarrollo normal de sus operaciones, relacionadas principalmente con recursos por transferir al ADRES, obligaciones por costos y gastos causados pendientes de pago, retenciones practicadas a empleados y terceros, acreedores varios e impuestos a cargo.

Al cierre de la vigencia 2024, las cuentas por pagar ascendieron a \$138.182 millones, presentando una disminución de \$21.672 millones equivalente al 14% respecto de la vigencia anterior. Esta variación se explica principalmente por la reducción en las obligaciones registradas con ADRES por \$10.676 millones y en los costos y gastos por pagar por \$7.642 millones, producto de la gestión de pagos realizada durante el período y de los procesos de depuración y conciliación de saldos.

Adquisición de bienes y servicios nacionales

El rubro de costos y gastos por pagar incluye obligaciones originadas en la adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación administrativa y asistencial de la Entidad, las cuales se reconocen inicialmente al valor de la contraprestación pactada y posteriormente al costo amortizado cuando resulta aplicable.

Al 31 de diciembre de 2024, los costos y gastos por pagar registran un saldo de \$65.023 millones, evidenciando una disminución de \$7.642 millones frente al año 2023. La variación obedece principalmente a la cancelación de obligaciones con proveedores y contratistas, así como a la gestión de conciliación y depuración de partidas pendientes de legalización.

Dado que la Nueva EPS maneja recursos y obligaciones relacionadas con la ADRES (antes FOSYGA), y de acreedores varios con saldos materiales, se deberá desarrollar proceso de conciliación correspondiente con el ADRES con el fin de establecer si hay o no ajustes de reclasificación contable de vigencias anteriores, en cumplimiento de los criterios de importancia relativa y revelación suficiente establecidos por las NIIF y el marco normativo contable aplicable al sector salud.

Para la cuenta 24, como resultado de los procesos de revisión y depuración de la información financiera y tributaria, la Entidad identificó situaciones que podrían generar ajustes en la determinación de las bases fiscales reportadas durante las vigencias 2023 y 2024.

Respecto al Impuesto sobre las Ventas (IVA), cualquier modificación en la clasificación de los ingresos gravados y no gravados deberá ser objeto de las respectivas correcciones tributarias en los períodos correspondientes. Los ingresos gravados de la Entidad se originan principalmente en la operación del Plan de Atención Complementario (PAC), los cuales se encuentran soportados mediante facturación electrónica y reconocidos de acuerdo con la ocurrencia del hecho económico.

En relación con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Avisos y Tableros y sus complementarios, las variaciones que se determinen sobre los ingresos sujetos o no sujetos al impuesto darán lugar a la actualización de las declaraciones tributarias correspondientes, conforme a la normatividad vigente.

De igual forma, se encuentran pendientes de ajuste los reportes de información exógena nacional, distrital y municipal correspondientes a las vigencias 2023 y 2024, con el fin de garantizar la consistencia entre la información financiera, contable y tributaria.

Finalmente, las declaraciones del impuesto sobre la renta de las vigencias 2023 y 2024 fueron presentadas con información preliminar disponible al momento de su elaboración, por lo que podrán ser objeto de revisión y conciliación en el marco de los procesos de depuración y validación adelantados por la Entidad.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones originadas por la relación laboral existente entre la Entidad y sus trabajadores, derivadas de derechos adquiridos por concepto de salarios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y demás prestaciones sociales causadas al cierre de cada período contable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
25	OBLIGACIONES LABORALES	38.244	35.942	2.302	6%
2505	SALARIOS POR PAGAR	6	14	-8	-57%
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	21.287	19.676	1.611	8%
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	2.510	2.301	209	9%
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	14.441	13.951	490	4%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Estas obligaciones son reconocidas como pasivos y gastos en la medida en que los empleados prestan sus servicios a la Entidad, de conformidad con las políticas contables vigentes y el marco normativo aplicable.

Al cierre de la vigencia 2024, el saldo de las obligaciones laborales ascendió a \$38.244 millones, registrando un incremento de \$2.302 millones frente a la vigencia 2023, equivalente al 6%. Este comportamiento obedece principalmente al aumento de las cesantías consolidadas y de las vacaciones causadas, derivado de la acumulación de derechos laborales de los trabajadores durante el período.

Salarios por pagar

Corresponden a las obligaciones pendientes de pago por concepto de remuneración ordinaria causada a favor de los trabajadores al cierre del período contable.

A 31 de diciembre de 2024, el saldo asciende a \$6 millones, presentando una disminución de \$8 millones respecto al año anterior. La variación obedece principalmente a la oportunidad en el pago de las obligaciones salariales causadas al cierre de la vigencia.

Cesantías consolidadas

Las cesantías representan la prestación social reconocida a favor de los trabajadores, calculada con base en las disposiciones legales vigentes y causada en proporción al tiempo laborado.

Al cierre de la vigencia 2024, las cesantías consolidadas registran un saldo de \$21.287 millones, con un incremento de \$1.611 millones frente al año 2023. Este comportamiento se encuentra asociado principalmente al crecimiento natural de la provisión por efecto de la causación anual de la prestación social y a las variaciones en la planta de personal y niveles salariales.

Intereses sobre cesantías

Los intereses sobre cesantías corresponden al reconocimiento de la obligación legal derivada de las cesantías causadas a favor de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo asciende a \$2.510 millones, presentando un incremento de \$209 millones respecto de la vigencia anterior, consistente con el aumento registrado en las cesantías consolidadas.

Vacaciones consolidadas

Las vacaciones consolidadas corresponden al valor de los períodos de descanso remunerado causados por los trabajadores y pendientes de disfrute o compensación al cierre del período.

Durante la vigencia 2024, este rubro alcanzó un saldo de \$14.441 millones, registrando un incremento de \$490 millones frente al año 2023. La variación obedece principalmente a la acumulación de derechos vacacionales causados durante el período y pendientes de disfrute por parte de los empleados.

Medición y reconocimiento

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen por el valor de la obligación generada por los servicios prestados por los trabajadores durante cada período contable. La medición se realiza por el valor no descontado de los pagos que se espera efectuar para cancelar las obligaciones correspondientes.

La Entidad no registra al cierre de las vigencias analizadas beneficios posempleo, beneficios por terminación ni otros beneficios a largo plazo que requieran mediciones actuariales o revelaciones adicionales de acuerdo con la normativa contable aplicable.

Gestión del pasivo laboral

La administración realiza seguimiento permanente a las obligaciones laborales con el fin de garantizar el reconocimiento oportuno de los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social. A la fecha de cierre no existen indicios de contingencias significativas asociadas a los beneficios reconocidos en esta nota.

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones corresponden a pasivos de cuantía o vencimiento incierto reconocidos cuando la Entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, surgida como consecuencia de eventos pasados, cuya cancelación probablemente requerirá la salida de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio, y cuyo valor puede ser estimado de forma fiable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de las provisiones es la siguiente:

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	24.135	30.599	-6.464	-21%
2635	PARA CONTINGENCIAS	21.756	11.238	10.518	94%
263525	CIVILES	21.756	11.238	10.518	94%
2695	PROVISIONES DIVERSAS	2.379	19.361	-16.982	-88%
26959501	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	511	14.333	-13.822	-96%
26959502	RÉGIMEN SUBSIDIADO	1.868	5.028	-3.160	-63%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Al cierre de la vigencia 2024, el saldo de los pasivos estimados y provisiones ascendió a \$24.135 millones, registrando una disminución de \$6.464 millones frente al año 2023, equivalente al 21%.

La variación neta obedece principalmente a la reducción de las provisiones diversas por \$16.982 millones, compensada parcialmente por el incremento de las provisiones para contingencias judiciales por \$10.518 millones.

Estos movimientos son resultado de la actualización periódica de los procesos jurídicos, revisiones técnicas efectuadas por la administración y la evaluación permanente de los riesgos asociados a obligaciones probables derivadas de la operación de la Entidad. Generados de un proceso de conciliación entre las áreas jurídica y contabilidad para poder identificar las diferencias y realizar el registro contable.

En cumplimiento de las disposiciones contables vigentes, la Nueva EPS evalúa al cierre de cada período la suficiencia de las provisiones reconocidas, considerando la información suministrada por las áreas jurídica, administrativa y financiera, así como la probabilidad de ocurrencia de los eventos que originan las obligaciones.

Litigios y demandas

Las provisiones para contingencias corresponden principalmente a procesos judiciales de naturaleza civil clasificados como probables, respecto de los cuales existe una obligación presente derivada de hechos ocurridos en períodos anteriores y para los cuales se estima probable la salida de recursos económicos.

Al 31 de diciembre de 2024, las provisiones por contingencias judiciales ascendieron a \$21.756 millones, presentando un incremento de \$10.518 millones frente al año anterior, equivalente al 94%.

Este aumento obedece principalmente a la actualización de la valoración de procesos judiciales en curso, cambios en la probabilidad de pérdida de algunos litigios y al reconocimiento de nuevas contingencias identificadas durante la vigencia. La administración, con el apoyo de sus asesores jurídicos, realiza seguimiento permanente a los procesos con el fin de determinar la razonabilidad de los montos reconocidos y la necesidad de efectuar ajustes cuando las circunstancias así lo requieran.

Las provisiones registradas representan la mejor estimación disponible del desembolso requerido para cancelar las obligaciones derivadas de dichos procesos, considerando la información conocida al cierre del período.

Provisiones diversas

Las provisiones diversas comprenden obligaciones estimadas relacionadas con la operación de aseguramiento en salud y otros conceptos asociados a los regímenes contributivo y subsidiado, cuyo reconocimiento se efectúa cuando existe evidencia suficiente de una obligación presente y es posible realizar una estimación confiable del desembolso esperado.

Al cierre de 2024, este rubro presentó un saldo de \$2.379 millones, registrando una disminución de \$16.982 millones frente a 2023, equivalente al 88%.

La reducción se concentra principalmente en:

- Régimen Contributivo, con una disminución de \$13.822 millones (-96%).
- Régimen Subsidiado, con una disminución de \$3.160 millones (-63%).

La variación se explica por procesos de depuración, conciliación, utilización de provisiones constituidas en períodos anteriores, actualización de estimaciones y reclasificaciones efectuadas con fundamento en los análisis técnicos realizados por la Entidad durante la vigencia.

Garantías

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no registra provisiones materiales asociadas a garantías contractuales, garantías financieras o compromisos de desempeño que requieran reconocimiento específico en los estados financieros.

En caso de existir obligaciones derivadas de garantías, estas son evaluadas conforme a los criterios de reconocimiento establecidos en las políticas contables institucionales y en el marco normativo vigente, reconociéndose únicamente cuando se cumplen los requisitos de probabilidad y medición fiable.

Incertidumbres asociadas a las provisiones

La medición de las provisiones incorpora juicios y estimaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia de eventos futuros, la evolución de procesos judiciales y la cuantificación de posibles desembolsos. Por tal razón, los valores reconocidos pueden diferir de los desembolsos efectivamente realizados cuando se materialicen los eventos que dieron origen a las obligaciones.

La administración considera que las provisiones registradas al cierre de la vigencia reflejan razonablemente las obligaciones probables identificadas y cumplen con los criterios de reconocimiento y revelación establecidos en el marco normativo aplicable.

NOTA 24. OTROS PASIVOS - RESERVAS

- **Reserva de obligaciones conocidas liquidadas pendientes de pago.**

Los otros pasivos comprenden obligaciones originadas en el desarrollo de la operación de aseguramiento en salud, principalmente relacionadas con servicios de salud liquidados y pendientes de pago a la red prestadora, proveedores de tecnologías en salud, operadores logísticos y demás actores del sistema, respecto de las cuales la Entidad ha recibido, auditado o reconocido obligaciones derivadas de la prestación de servicios a sus afiliados.

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables adoptadas por la Entidad, estos pasivos son reconocidos cuando existe una obligación presente surgida de eventos pasados y cuyo pago se espera realizar mediante la salida de recursos económicos.

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
	LIQUIDADAS PENDIENTES DE PAGO PBS	3.901.300	1.019.902	2.881.398	283%
	REGIMEN CONTRIBUTIVO	2.710.868	675.369	2.035.499	301%
290510010101	FACTURAS AL COBRO IPS EVENTO	1.326.870	181.259	1.145.611	632%
290510010102	FACTURAS AL COBRO IPS CAPITACION	121.544	39.373	82.171	209%
290510010108	PAQUETE POR ACTIVIDAD FINAL	44.700	15.755	28.945	184%
290510010109	PAGO GLOBAL PROSPECTIVO	1.212.491	433.373	779.118	180%
290510010301	INCAPACIDADES LIQUIDADAS PEND. DE PAGO	5.263	5.609	-346	-6%
	REGIMEN SUBSIDIADO	1.190.428	344.417	846.011	246%
290510020101	FACTURAS AL COBRO IPS EVENTO	567.828	115.472	452.356	392%
290510020102	FACTURAS AL COBRO IPS CAPITACION RÉGIMEN	162.822	41.272	121.550	295%
290510020108	PAQUETE POR ACTIVIDAD FINAL RÉGIMEN SUBS	4.400	382	4.018	1052 %

290510020109	PAGO GLOBAL PROSPECTIVO RÉGIMEN SUBSIDIA	455.378	187.291	268.087	143%
	PLANES ADICIONALES SALUD	4	116	-112	-97%
290510030101	FACTURAS AL COBRO IPS	4	116	-112	-97%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
	LIQUIDADAS PENDIENTES DE PAGO PRESUPUESTO MÁXIMO	317.842	133.107	184.735	139%
220510010109	FALLOS DE TUTELA PRESUPUESTO MÁXIMO	25.010	6.793	18.217	268%
220510010111	NO POS - PPTO MÁXIMO	107.950	15.004	92.946	619%
220510010120	MIPRES PPTO MÁXIMO	51.780	,0	51.780	0%
220510020108	NO POS - PPTO MÁXIMO	2.577	95.229	-92.652	-97%
220510020109	FALLOS DE TUTELA PRESUPUESTO MÁXIMO	31.542	16.081	15.461	96%
220510020120	MIPRES PPTO MÁXIMO	98.983	,0	98.983	0%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Cifras en millones

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION	%
Reserva de Obligaciones pendientes y conocidas Liquidadas	4.219.142	1.153.009	3.066.133	266%

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las obligaciones liquidadas pendientes de pago ascendió a \$4.219.142 millones, frente a \$1.153.009 millones registrados en 2023, presentando un incremento de \$3.066.133 millones equivalente al 266%.

Este comportamiento refleja principalmente el fortalecimiento de los procesos de reconocimiento, auditoría, conciliación y registro de obligaciones derivadas de la prestación de servicios de salud, así como la implementación de mecanismos de depuración y saneamiento contable orientados a mejorar la razonabilidad de la información financiera durante el proceso de intervención administrativa.

Desglose de obligaciones liquidadas pendientes de pago PBS

Régimen Contributivo

Las obligaciones asociadas al Régimen Contributivo PBS registraron un saldo de \$2.710.868 millones al cierre de 2024, frente a \$675.369 millones en 2023, con un incremento de \$2.035.499 millones equivalente al 301%.

Las principales variaciones se presentan en:

Cifras en millones

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN %
FACTURAS AL COBRO IPS EVENTO	1.326.870	181.259	632%
FACTURAS AL COBRO IPS CAPITACIÓN	121.544	39.373	209%
PAQUETE POR ACTIVIDAD FINAL	44.700	15.755	184%
PAGO GLOBAL PROSPECTIVO (PGP)	1.212.491	433.373	180%

INCAPACIDADES LIQUIDADAS PENDIENTES DE PAGO	5.263	5.609	-6%
---	-------	-------	-----

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

El incremento registrado en las facturas al cobro, modalidades de capitación, paquetes integrales y contratos bajo Pago Global Prospectivo (PGP) obedece principalmente al fortalecimiento de los procesos de reconocimiento de obligaciones derivadas de servicios efectivamente prestados, así como a la incorporación de resultados de conciliaciones y auditorías realizadas durante la vigencia.

Por su parte, la provisión de glosas mantiene una relativa estabilidad respecto al período anterior, lo que evidencia avances en los procesos de validación, auditoría de cuentas médicas y seguimiento a objeciones presentadas a los prestadores.

Régimen Subsidiado

Las obligaciones correspondientes al Régimen Subsidiado PBS alcanzaron un saldo de \$1.190.428 millones al cierre de 2024, frente a \$344.417 millones en 2023, registrando un incremento de \$846.011 millones equivalente al 246%.

Las principales variaciones corresponden a:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN %
FACTURAS AL COBRO IPS EVENTO	567.828	115.472	392%
FACTURAS AL COBRO IPS CAPITACIÓN	162.822	41.272	295%
PAQUETE POR ACTIVIDAD FINAL	4.400	382	1052%
PAGO GLOBAL PROSPECTIVO (PGP)	455.378	187.291	143%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Las variaciones observadas reflejan el fortalecimiento de los procesos de identificación, reconocimiento y conciliación de obligaciones asociadas a la prestación de servicios de salud financiados con recursos del Régimen Subsidiado.

El incremento se encuentra asociado al volumen de cuentas médicas en proceso de revisión y respuesta, mientras que el crecimiento en los esquemas de contratación por capitación y Pago Global Prospectivo responde a la dinámica operativa de contratación con la red prestadora.

Obligaciones liquidadas pendientes de pago Presupuesto Máximo.

Las obligaciones correspondientes de Presupuesto máximo alcanzaron un saldo de \$317.842 millones al cierre de 2024, frente a \$133.107 millones en 2023, registrando un incremento de \$184.735 millones equivalente al 139%.

El incremento se encuentra asociado al volumen de cuentas médicas radicadas por prestaciones de servicios de salud asociados con presupuestos máximos.

Gestión de obligaciones pendientes de pago

Durante la vigencia 2024 se fortalecieron los mecanismos de conciliación con la red prestadora y se implementaron controles orientados a mejorar la oportunidad en el reconocimiento y pago de las obligaciones derivadas de la prestación de servicios de salud.

Entidad intervenida y acciones de mejoramiento para la vigencia 2025

En el marco de la medida de intervención administrativa y de los lineamientos impartidos por los órganos de vigilancia y control, la Nueva EPS continuó ejecutando durante 2024 acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión financiera, contable y operativa.

Los incrementos observados en las obligaciones liquidadas pendientes de pago no corresponden exclusivamente a un aumento en el gasto asistencial, sino también a una mayor identificación, depuración, conciliación y reconocimiento de obligaciones históricas que anteriormente presentaban diferencias operativas o documentales.

Para la vigencia 2025, la administración continuará desarrollando estrategias enfocadas en:

- Fortalecer los procesos de auditoría y radicación de cuentas médicas.
- Mejorar la oportunidad en la conciliación con IPS y proveedores.
- Optimizar los mecanismos de seguimiento y control de glosas.
- Reducir los tiempos de reconocimiento y pago de obligaciones.
- Consolidar procesos de saneamiento y depuración contable.
- Incrementar la calidad y trazabilidad de la información financiera y asistencial.
- Fortalecer los controles internos asociados a la gestión de cuentas médicas y contratación.

Estas acciones tienen como propósito mejorar la eficiencia operativa, la razonabilidad de los estados financieros y la sostenibilidad administrativa de la Entidad, garantizando una gestión transparente y alineada con el marco normativo vigente

- **Reserva de obligaciones conocidas no liquidadas**

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	USO DE LA RESERVA	2023 REEXPRESADO
2905010101	RESERVA NO LIQUIDADA SANEAMIENTO 2023	3.890.337	-6.554.677	10.445.014
2905010102	RESERVA NO LIQUIDADA SANEAMIENTO 2024	13.794.449	-	-

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Revisora Fiscal, así como lo indicado en el plan de saneamiento contable solicitado por la Asamblea General de Accionistas, la reserva de obligaciones pendientes y conocidas no liquidadas se calculó para el cierre de la vigencia 2024 implementando una metodología de reconocimiento basada en la facturación efectivamente radicada, evaluada hasta la fecha de emisión de los estados financieros en 2026. Como resultado, se determinó la constitución de la cuenta denominada “Reserva no liquidada

saneamiento 2023”, la cual incorpora obligaciones correspondientes a las vigencias 2023, 2022, 2021, 2020 y vigencias anteriores agrupadas, y la cuenta denominada “Reserva no liquidada saneamiento 2024” para las obligaciones de la vigencia 2024.

La determinación del valor de la reserva técnica se sustentó en un proceso de analítica de datos desarrollado por la Gerencia de Contabilidad, utilizando como insumo la información histórica suministrada por la Gerencia de Cuentas Médicas. Dicho análisis consideró variables tales como la fecha de prestación de los servicios de salud, la fecha de radicación de la facturación por parte de los prestadores, y reconocimiento de las cuentas médicas, así como el nivel de represamiento existente en la gestión y auditoría de la facturación, con el propósito de estimar razonablemente el monto de las obligaciones conocidas pendientes de liquidación al cierre de la vigencia.

Como resultado de este ejercicio técnico, se estableció que la reserva constituida al cierre de la vigencia 2023 ascendía a \$10.445.014 millones, de la cual, durante la vigencia 2024 se utilizaron \$6.554.677 millones. Adicionalmente, la metodología implementada determinó la necesidad de constituir una reserva adicional por \$13.794.449 millones, correspondiente a las obligaciones identificadas para la vigencia 2024.

En consecuencia, el saldo de la reserva técnica de obligaciones pendientes y conocidas no liquidadas reconocido al cierre de la vigencia 2024 asciende a \$17.684.786 millones, valor que resulta de adicionar la reserva determinada para 2024 (\$13.794.449 millones) al saldo remanente de la reserva constituida en 2023 (\$10.445.014 millones - \$6.554.677 millones = \$3.890.337 millones).

Esta metodología fue presentada y aprobada por el comité técnico de sostenibilidad contable y fortalece la razonabilidad de la información financiera, al reflejar de manera más adecuada las obligaciones derivadas de servicios de salud efectivamente prestados y pendientes de liquidación, en observancia del marco normativo contable aplicable y de las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal en el marco del proceso de saneamiento contable.

- **Reserva de obligaciones no conocidas – IBNR**

Cifras en millones			
CUENTA	NOMBRE	2024	2023 REEXPRESADO
291001010101	IBNR RECAL. RETROSPEC. SANEAMIENTO 2023	-	43.051
291001010102	IBNR RECAL. RETROSPEC. SANEAMIENTO 2024	277.064	-

La reserva de obligaciones pendientes no conocidas corresponde a la estimación del costo asociado a los servicios de salud prestados, pero que aún no se conocen porque no ha sido radicada la factura correspondiente. Para esto se hace una estimación calculada y certificada por el área de Actuaría.

Dentro de las consideraciones metodológicas se encuentran las siguientes:

- El cálculo realizado en julio 1 de 2026 corresponde a una metodología retrospectiva de estimación de reservas no conocidas. Esta metodología difiere de los métodos tradicionales basados en triángulos y se utiliza debido a las características particulares de estas obligaciones. Al momento del cálculo, esta metodología no cuenta con aprobación formal por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- La metodología retrospectiva analiza la evolución de obligaciones generadas en periodos anteriores. Para la estimación con corte a diciembre de 2023 y diciembre 2024 se consideran los servicios ocurridos entre enero de 2022 y diciembre de 2024, junto con la información disponible de facturas radicadas no liquidadas informado mediante correo del 19 de junio de 2026 según decisión tomada por el Comité Técnico de Sostenibilidad de Nueva EPS realizado el 18 de junio de 2026.
- Teniendo en cuenta un periodo máximo esperado de reconocimiento de 36 meses desde la ocurrencia del servicio, las obligaciones pendientes corresponden a aquellas que, bajo la metodología aplicada, se espera sean identificadas posteriormente desde mayo 2026.
- Los resultados obtenidos representan una estimación técnica de obligaciones pendientes de conocer basada en la información disponible y en una metodología retrospectiva adaptada a la naturaleza de estas obligaciones. Debido a que parte de la información aún se encuentra en proceso de liquidación, los valores podrían presentar ajustes futuros conforme se complete el reconocimiento y clasificación definitiva de las facturas.

NOTA 27. PATRIMONIO

Cifras en millones

CUENTA	NOMBRE	2024	2023 REEXPRESADO	VARIACION	%
3	PATRIMONIO	-11.924.002	-7.115.074	-4.808.927	68%
31	CAPITAL SOCIAL	388.592	388.592	,0	0%
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	15.468	15.468	,0	0%
33	RESERVAS	81.149	81.149	,0	0%
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-4.808.927	-7.058.209	2.249.282	-32%
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-7.600.284	-542.075	-7.058.209	1302%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Al 31 de diciembre de 2024, la Nueva EPS presenta un patrimonio negativo de \$11.924.002 millones, situación que refleja los efectos acumulados de los resultados financieros obtenidos en ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio 2024 refleja una pérdida por \$4.808.927 millones y las condiciones estructurales propias de la operación del aseguramiento en salud, la principal causa obedece al reconocimiento y ajuste de las reservas técnicas.

Los movimientos del patrimonio obedecen principalmente a la reclasificación contable del resultado del ejercicio 2023 hacia la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores,

procedimiento que se realiza de conformidad con las normas contables aplicables al cierre de cada período y la reexpresión de la vigencia 2023 producto del ajuste en las reservas técnicas.

NOTA 28. INGRESOS,

La composición de los ingresos es la siguiente:

Cifras en millones

NOMBRE	2024	2023	VARIACION	%
INGRESO	22.248.184	18.912.610	3.335.574	18%
INGRESOS OPERACIONALES	22.236.132	18.896.024	3.340.108	18%
ADMINISTRACION DEL REGIMEN DE SEGURIDAD	22.236.132	18.896.024	3.340.108	18%
INGRESOS NO OPERACIONALES	12.052	16.586	-4.534	-27%
FINANCIEROS	11.805	16.335	-4.530	-28%
INDEMNIZACIONES	,0	27	-27	-100%
DIVERSOS	247	224	23	10%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2024, la Nueva EPS registró ingresos por valor de \$22.248.184 millones, derivados principalmente de las actividades relacionadas con la administración de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de los rendimientos financieros generados en el desarrollo de su operación.

Los ingresos de la Nueva EPS corresponden principalmente a los recursos reconocidos por la administración del aseguramiento en salud, los cuales constituyen la fuente principal de financiación de las actividades desarrolladas por la Entidad para garantizar la prestación de los servicios de salud a la población afiliada.

El reconocimiento de los ingresos se realiza de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Entidad y el marco normativo aplicable, considerando los principios de devengo, asociación y representación fiel de los hechos económicos.

Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales ascendieron a \$22.236.132 millones y representan el 99,95% del total de los ingresos reconocidos durante la vigencia.

Estos ingresos corresponden principalmente a los recursos asociados a la administración del Régimen de Seguridad Social en Salud, incluyendo las diferentes fuentes de financiación establecidas en la normatividad vigente para el aseguramiento de la población afiliada.

Es de aclarar, que a corte de la vigencia 2023 la Nueva EPS presentaba la siguiente población afiliada de acuerdo con la base única de afiliados

Régimen	Población Vigente
Contributivo	4.849.694
Subsidiado	6.057.537
Total Población	10.907.231

Fuente: BDUA - ADRES

Y para el cierre de la vigencia 2024,

Régimen	Población Vigente
Contributivo	4.983.288
Subsidiado	6.565.207
Total Población	11.548.495

Fuente: BDUA - ADRES

Al cierre de la vigencia 2024, la Nueva EPS registró un total de **11.548.495** usuarios afiliados, en comparación con **10.907.231** afiliados al cierre de la vigencia 2023, lo que representa un **incremento neto de 641.264 afiliados**, equivalente a una variación del **5,88 %**.

Este comportamiento obedece a la dinámica propia del proceso de aseguramiento en salud, incluyendo los movimientos de afiliación, traslados, asignaciones y demás novedades registradas durante la vigencia, las cuales incidieron en el crecimiento de la población afiliada administrada por la Entidad.

Administración del Régimen de Seguridad Social en Salud

Este rubro constituye la gran mayoría de los ingresos operacionales registrados por la Entidad durante la vigencia 2024 y refleja los recursos reconocidos por la operación propia de aseguramiento en salud.

La administración mantuvo durante la vigencia mecanismos de seguimiento y control orientados a garantizar el adecuado reconocimiento de los recursos, fortaleciendo los procesos de conciliación, validación y registro contable de las operaciones asociadas a la gestión del aseguramiento.

Ingresos No Operacionales

Los ingresos no operacionales registraron un saldo de \$12.050 millones, equivalente al 0,05% del total de los ingresos reconocidos durante la vigencia.

Estos ingresos corresponden a operaciones complementarias que no hacen parte directa del objeto principal de la Entidad y se encuentran conformados principalmente por rendimientos financieros y otros ingresos diversos.

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros ascendieron a \$11.805 millones y corresponden principalmente a rendimientos generados sobre recursos administrados por la Entidad, así como a otras operaciones financieras realizadas en desarrollo de la gestión de tesorería.

La administración continuó fortaleciendo las estrategias de manejo de liquidez y optimización de recursos financieros, buscando maximizar la eficiencia en la administración de los excedentes temporales de efectivo.

Ingresos Diversos

Los ingresos diversos registraron un saldo de \$247 millones y corresponden a conceptos de carácter extraordinario o complementario que no se clasifican dentro de la actividad principal de aseguramiento ni dentro de los ingresos financieros.

Fortalecimiento de procesos para la vigencia 2025

En el marco de la intervención administrativa y del proceso de fortalecimiento institucional, la Nueva EPS continuará desarrollando durante la vigencia 2025 acciones orientadas a mejorar la gestión de ingresos y la calidad de la información financiera, entre las cuales se destacan:

- Fortalecimiento de los procesos de conciliación y validación de recursos reconocidos.
- Optimización de los controles asociados al reconocimiento contable de ingresos.
- Mejoramiento de los mecanismos de seguimiento a las fuentes de financiación del aseguramiento.
- Fortalecimiento de los procesos de cierre contable y reporte financiero.
- Implementación de herramientas tecnológicas para la trazabilidad y control de la información.
- Consolidación de procesos de depuración y saneamiento contable.
- Mejoramiento continuo de los procedimientos de control interno relacionados con el ciclo de ingresos.

Estas acciones buscan fortalecer la confiabilidad, oportunidad y transparencia de la información financiera, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al adecuado manejo de los recursos administrados por la Entidad.

NOTA 29. COSTOS Y GASTOS

CUENTA	NOMBRE	2024	2023 REEXPRESADO	VARIACION	%
6	COSTOS	26.472.710	24.472.535	2.000.175	8%
6165	ADMON DEL REGIMEN DE SEGURIDAD - PBS	24.387.823	22.437.390	1.950.433	9%
6170	ADMON REGIMEN SEGURIDAD SOCIAL NO PBS	1.771.661	1.770.989	672	0%
6175	PRESTACIONES ECONOMICAS	313.226	264.156	49.070	19%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026

Los costos totales de Nueva EPS para la vigencia 2024 presentan un incremento del 8% comparado con los resultados de la vigencia 2023, representados en \$2.000.175 millones al pasar de \$24.472.535 millones con corte a diciembre de 2023 a \$26.472.710 millones a diciembre de 2024.

Administración del régimen de seguridad social en Salud – PBS

Obligaciones conocidas no liquidadas y no conocidas: Corresponde al costo reconocido por concepto de las Obligaciones conocidas no liquidadas y reservas no conocidas, presenta un incremento del 52% representados en \$4.381.825 millones pasando de \$8.373.114 millones en 2023 a \$ 12.754.939 millones en 2024.

Costo evento: Corresponde a los costos asociados por prestación de servicios PBS no incluidos en la contratación con los prestadores, los cuales disminuyeron en un 26% representados en \$1.488.635 millones al pasar de \$5.718.039 millones en 2023 a \$4.229.404 millones en 2023.

Pago global prospectivo: Corresponde a los costos asociados a la contratación de PGP, modalidad mediante la cual se acuerda un valor fijo anticipado para la prestación de los servicios de salud para un grupo de afiliados en un tiempo determinado, presentó un incremento en un 11% equivalentes a \$399.908 millones luego de pasar de \$3.584.755 millones en 2023 a \$3.984.663 millones en 2024.

Costo capitación: Corresponde a los costos asociados a los servicios PBS contratados con los prestadores, para garantizar la atención de los usuarios, presentan una disminución de 5% representados en \$89.827 millones al pasar de \$1.813.135 millones en 2023 a \$1.723.308 millones en 2024.

Enfermedades catastróficas: Corresponde al costo asociado a las prestaciones de servicios de salud para enfermedades como cáncer, insuficiencia renal crónica, enfermedades congénitas, infarto del miocardio entre otras, que requieren un tratamiento especializado y de alto costo para los usuarios del régimen contributivo, presenta una disminución del 64%.

Costo promoción y prevención: Corresponde al costo asociado a las actividades enfocadas a la prevención de enfermedades de los usuarios tales como, Consultas de valoración integral, Planificación Familiar, Programa de vacunación, Programa detección temprana de cáncer entre otras y presentan un aumento del 57%.

Administración del régimen de seguridad social en Salud – No PBS

Administración seguridad social No PBS: Corresponde a los costos asociados a las prestaciones de servicios de Salud No PBS, incluyendo Presupuestos Máximos, los cuales presentaron permanecieron estables, luego de pasar de \$ 1.770.989 millones en 2023 a \$1.771.661 millones en 2024.

Prestaciones Económicas

Incapacidades: se observa un incremento del 19% en este rubro, que asciende a un total de \$49.070 millones, corresponde a factores que impactaron tanto el volumen, como el valor de las incapacidades reportadas entre 2023 y 2024.

Los gastos corresponden a las disminuciones en los beneficios económicos o potencial de servicio producidas durante la vigencia, asociadas con la administración de la Entidad, la operación del aseguramiento en salud y demás actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.

Al 31 de diciembre, la composición de los gastos y costos es la siguiente:

Cifras en millones

NOMBRE	2024	2023 REEXPRESADO	VARIACION	%
GASTO	584.401	1.020.368	-435.967	-43%
DE ADMINISTRACION	483.122	897.306	-414.184	-46%
OPERACION DE PREST SERV DE SALUD Y ADM	67.414	68.685	-1.271	-2%
NO OPERACIONALES	33.865	54.472	-20.607	-38%
PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	.0	-95	95	-100%
COSTOS	26.472.710	24.472.535	2.000.175	8%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVI	26.472.710	24.472.535	2.000.175	8%

Fuente: Balance de Prueba generado de sistema contable Apoteosys generado el 03 de julio de 2026.

Durante la vigencia 2024, la Nueva EPS registró gastos por \$584.401 millones y costos por prestación de servicios de salud por \$26.472.710 millones.

La estructura financiera de la Entidad evidencia que la mayor proporción de los recursos administrados se destina a la financiación de la atención en salud de la población afiliada, situación consistente con la naturaleza y objeto principal de una Entidad Promotora de Salud.

Gastos de Administración

Los gastos de administración ascendieron a \$483.122 millones y representan el 82,7% del total de los gastos reconocidos durante la vigencia.

Estos gastos comprenden, entre otros conceptos:

- Gastos de personal.
- Honorarios y servicios profesionales.
- Arrendamientos.
- Servicios públicos y tecnológicos.
- Mantenimiento y soporte operativo.
- Impuestos, contribuciones y tasas.
- Gastos generales asociados a la administración de la Entidad.

Gastos de Operación de Prestación de Servicios de Salud y Administración

Los gastos asociados a la operación de prestación de servicios de salud y administración ascendieron a \$67.414 millones.

Este rubro comprende erogaciones directamente relacionadas con la gestión operativa del aseguramiento, auditoría de cuentas médicas, gestión de la red prestadora, procesos de atención al afiliado y demás actividades necesarias para garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud.

La Entidad mantuvo durante la vigencia mecanismos de seguimiento y control que permitieron fortalecer la trazabilidad de los recursos destinados a la operación misional.

Gastos No Operacionales

Los gastos no operacionales registraron un saldo de \$33.865 millones y corresponden a erogaciones que no se derivan directamente de la actividad principal de aseguramiento en salud.

Dentro de este grupo se incluyen, entre otros:

- Gastos financieros.
- Costos asociados a procesos judiciales y contingencias.
- Ajustes y depuraciones contables.
- Pérdidas extraordinarias.
- Otros conceptos de carácter no recurrente.

La administración realiza seguimiento permanente a estas partidas con el propósito de minimizar impactos financieros y fortalecer la sostenibilidad institucional.

Impuesto a las ganancias

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$0, debido a que la compañía presenta pérdidas fiscales en ambos períodos.

Impuesto sobre la Renta y Complementarios -Las disposiciones fiscales aplicables a la Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. establecen la tarifa general del impuesto sobre la renta del 35% para los años gravables 2024 y 2023, de conformidad con el artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2277 de 2022. La renta presuntiva mantiene la tarifa del 0% sobre el patrimonio líquido del año anterior para los años gravables 2024 y 2023 (artículo 188 E.T., modificado por la Ley 2010 de 2019).

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, éstas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes (art. 147 E.T., modificado por la Ley 1819 de 2016). El término para compensar los excesos de renta presuntiva continúa siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no pueden ser reajustados fiscalmente.

Impuesto por tasa mínima de tributación: De acuerdo con el Parágrafo 6° del artículo 240 del Estatuto Tributario, se establece la Tasa Mínima de Tributación para los contribuyentes del impuesto de renta. ...“Esta tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD)”...

Para el año gravable 2024 [parametrizar según resultado real], el resultado de la operación es pérdida contable y pérdida fiscal, por lo cual la TTD no resulta exigible (parágrafo 6.2 art. 240 E.T.).

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del Artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, ...“la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la Ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009” ...

En adición:

- i. Las declaraciones del impuesto de renta y complementarios de los años gravables, 2020 y 2022 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. No se esperan ajustes a las declaraciones que se encuentran pendientes de revisión.
- ii. La declaración de renta del año gravable 2023 fue presentada de acuerdo con la fecha establecida en la normatividad vigente.
- iii. La declaración de renta del año gravable 2023 fue liquidada con los saldos reflejados en la contabilidad con corte a abril de 2024. El día 11 de abril del año 2024, se presentó la declaración de renta del año gravable 2023, en la cual se reportó con una pérdida contable de \$423.000 millones y se cierra con una pérdida fiscal de \$382.000 millones.
- iv. La declaración de renta del año gravable 2024 fue presentada de acuerdo con la fecha establecida en la normatividad vigente.

- v. La declaración de renta del año gravable 2024 fue liquidada con los saldos reflejados en la contabilidad con corte del 1 abril de 2025. El día 14 de abril del año 2025, se presentó la declaración de renta del año gravable 2024, en la cual se reportó con una pérdida contable de \$ 1.736.582 millones y se cierra con una pérdida fiscal de \$ 81.355 millones.
- vi. La declaración de renta del año gravable 2023 fue presentada de acuerdo con la fecha establecida en la normatividad vigente.
- vii. Las declaraciones del impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2017, 2018, 2019 y 2021 se encuentran con termino de firmeza.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las Compañías que presenten las siguientes situaciones:

Año de declaración	Término de firmeza
2016 al 2018	Para las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.
Régimen general	Tres (3) años contados desde la fecha de presentación oportuna; o desde la fecha de presentación de la declaración extemporánea (art. 714 E.T.).

- viii. En cumplimiento del artículo 1.6.1.13.2.40 del Decreto 1625 de 2016, modificado por el artículo 1 del Decreto 2229 del 22 de diciembre de 2023, los certificados de retención en la fuente fueron expedidos a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2025, con la información contable existente a ese corte de la vigencia 2024 (13 de febrero 2025).
- a) Conciliación de la tasa efectiva - La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Concepto	2024		2023	
	Impuesto Valores	Tasas	Impuesto Valores	Tasas
Utilidad antes de Impuestos a las ganancias	\$ (4.808.927)		(7.058.303)	
Impuesto Esperado	-1.683.124	35%	-2.470.406	35%
Efecto de provisiones permanentes	3.320	(0,07%)	4.523	(0,06%)
Otros gastos no deducibles	206	(0,00%)	636	(0,01%)
Impuestos no deducibles	11	(0,00%)	27	(0,00%)
GMF 50% GND	109	(0,00%)	95	(0,00%)
Cartera Permanente	-	0,00%	116.356	(1,65%)
Efecto de movimientos temporales	(1.874)	0,04%	5.390	(0,08%)
Efecto de movimientos de costo	1.652.877	(34,37%)	2.209.540	(31,30%)
Total gasto o perdida Fiscal / Tasa efectiva	\$ (28.475)	0,59%	(133.838)	1,90%
TTD Tasa de Tributación Depurada	-		-	
Total gasto fiscal causado / Tasa efectiva	\$ -	0,00%	-	0,00%

La declaración de renta del año gravable 2023 se presentó el día 11 de abril de 2024 con una perdida fiscal de Trescientos ochenta y dos mil trescientos noventa y siete millones cuatrocientos diecinueve mil pesos/ Mcte (\$382.397.419.000).

La declaración de renta del año gravable 2024 se presentó el día 14 de abril de 2025 con una perdida fiscal de Ochenta y un mil trescientos cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil pesos / Mcte (\$81,355,591,000).

- b) Gasto por Impuesto a las ganancias - El siguiente es el detalle del gasto por impuesto a las ganancias por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2024	2023
Gasto por impuesto a las ganancias:		
Corriente	\$ -	\$ -
Ajustes períodos anteriores	-	(95)
Ingreso por impuesto	-	-
Total impuesto a las ganancias	\$ -	\$ (95)

Para el año 2024, no se constituye provisión del impuesto de renta por cuanto en la determinación del resultado contable y su correspondiente depuración fiscal, da como resultado una pérdida fiscal, la cual puede ser compensada en periodos futuros, cuando quiera que se genere rentas líquidas gravables de acuerdo con art 147 Estatuto Tributario Nacional.

- c) Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo a 31/12/20 22	Efecto en resulta do	Saldo a 31/12/20 23	Efecto en resultado	Saldo a 31/12/20 24
Relativos a reservas	\$ 27.829	-	27.829	-	27.829
Incapacidades Relativos a reservas de obligaciones no conocidas	\$ 30.829	-	30.829	-	30.829
Depreciación / Amortización	\$ 2.880	-	2.880	-	2.880
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-
Total	\$ 61.538	0	61.538	0	61.538

Considerando la incertidumbre que actualmente enfrenta el sector y las proyecciones financieras elaboradas por la Gerencia de Planeación Financiera, las cuales indican que la Compañía registraría pérdidas contables durante los próximos cuatro años y que existe una baja probabilidad de generar utilidades fiscales en ese mismo período, la Administración **concluyó** que no existen elementos suficientes que justifiquen el reconocimiento de beneficios tributarios adicionales asociados al impuesto diferido. En consecuencia, se decidió mantener el saldo del impuesto diferido reconocido con base en las cifras existentes al 31 de diciembre de 2022, hasta que se disponga de evidencia objetiva que sustente una expectativa razonable de recuperación.

d) Reforma tributaria - El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre la Ley 2277 de 2022 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones que continúan aplicables al año gravable 2024:

- Tarifa general del 35% para personas jurídicas para los años gravables 2022 y siguientes.
- Tarifa Mínima de Tributación (TTD) del 15% sobre la utilidad depurada, declarada exequible mediante Sentencias C-219 y C-488 de 2024 de la Corte Constitucional.
- Los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no pueden exceder en conjunto del 3% anual de la renta líquida ordinaria antes de restar las deducciones especiales (parágrafo 5 art. 240 E.T.).
- Se eliminó la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2023; éste pasa a ser deducible al 100% del valor pagado (art. 115 E.T.).
- Sobretasa al sector financiero del 5% adicional (tarifa total 40%) para los años gravables 2023 a 2027, cuando se obtenga renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- Sobretasa de 3 puntos adicionales para generadores de energía eléctrica a partir de recursos hídricos en los años gravables 2023 a 2026.

Otros aspectos tributarios:

- La tarifa de las ganancias ocasionales para las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, de los demás entes asimilados, de sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y cualesquiera otras entidades extranjeras pasa del 10% al 15%.
- Se modifica el artículo 651 del ET, reduciendo la sanción por no enviar información hasta 7.500 UVT (\$318.090.000 año 2023) así:

- El 1% por no suministro de información,
 - El 0,7% por suministro de información con errores,
 - El 0,5% por suministro de información extemporánea,
 - Cuando no exista base, 0,5 UVT por cada dato no suministrado o incorrecto.
- Cuando la declaración de retención en la fuente se haya presentado sin pago total, producirá efectos siempre que el valor dejado de pagar no supere 10 UVT (\$424.000 año 2023) y este se cancele junto con los intereses de mora dentro del año siguiente a la fecha de vencimiento.
 - Se elimina el régimen especial en materia tributaria Zona Económica y Zona Especial (ZESE) para la Guajira, Norte de Santander y Arauca, puertos de Buenaventura y Barrancabermeja.

Dividendos – Fueron modificadas las tarifas de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades, entidades extranjeras y, por personas naturales residentes y no residentes, de acuerdo con lo siguiente:	Tarifa	
	Dividendos gravados	Distribución en calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional
<u>Personas jurídicas residentes</u>	35%, más un 10% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%.	10%, que se recauda vía retención la cual es trasladable al accionista para que sea imputado o asuma como impuesto.
<u>Personas Naturales residentes</u>	35% + tarifa progresiva entre 0% y 39% según el monto de los dividendos (parágrafo 2° art. 242 E.T., modif. Ley 2277/2022).	Tarifa marginal progresiva 0%–39%. Descuento del 19% sobre dividendos sujetos a la tarifa marginal del 19% o superior.
<u>Personas no residentes</u>	35% más un 20% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%.	20% ¹

e) Aspectos Relevantes:

- **Impuesto sobre las Ventas (IVA):** En caso de presentarse variaciones en el reconocimiento de los ingresos no gravados de la compañía, se deberán efectuar las correcciones por cada periodo correspondiente, sin que ello genere sanción. Es importante precisar que los ingresos gravados de la compañía se originan en el proceso PAC (Plan de Atención Complementario), el cual da lugar a la emisión de factura electrónica de venta; en

¹ Artículo 245 del Estatuto Tributario

consecuencia, normativamente no es posible registrar estos ingresos en un periodo diferente al de la ocurrencia del hecho económico.

- **Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y complementarios:** La modificación de los ingresos no sujetos a este impuesto implica la corrección de las declaraciones, sin lugar a la imposición de sanciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 588 del Estatuto Tributario Nacional.
- **Información exógena (medios magnéticos):** Como resultado a los cambios suscitados, se encuentran pendientes de corrección los reportes de información exógena a nivel nacional, distrital y municipal correspondientes a los años gravables 2024 y 2023.
- **Declaración de renta:** Las declaraciones de renta de los años 2024 y 2023, se presentaron ante de la DIAN con cifras preliminares.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La Entidad reconoce deterioros, depreciaciones, amortizaciones y provisiones de conformidad con las políticas contables establecidas y los criterios definidos en el marco normativo aplicable.

Durante la vigencia 2024 se realizaron evaluaciones periódicas sobre los activos financieros y no financieros, con el fin de determinar la existencia de indicios de deterioro y garantizar que los activos se encuentren registrados por valores razonablemente recuperables.

Las depreciaciones y amortizaciones fueron reconocidas de acuerdo con la vida útil estimada de los activos y los métodos definidos por la Entidad.

Igualmente, las provisiones fueron constituidas considerando la mejor estimación disponible de las obligaciones presentes identificadas al cierre del período.

Deterioro de Activos Financieros y No Financieros

La administración efectuó evaluaciones sobre la recuperabilidad de los activos financieros y no financieros, considerando factores internos y externos que pudieran afectar su valor recuperable.

Los análisis realizados hacen parte de las estrategias de fortalecimiento del control financiero y contribuyen a la adecuada representación de la situación económica de la Entidad.

Gasto Público Social

Dada la naturaleza de la Nueva EPS como entidad administradora de recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la mayor parte de los costos reconocidos durante la vigencia se encuentran asociados a la financiación y garantía de la prestación de servicios de salud a la población afiliada.

Estos recursos contribuyen al cumplimiento de los objetivos de acceso, continuidad, oportunidad y calidad en la atención en salud establecidos por la normativa vigente.

Actividades y Servicios Especializados

Los costos asociados a actividades y servicios especializados corresponden a servicios médicos de mediana y alta complejidad, tecnologías en salud, tratamientos especializados y demás servicios requeridos para la atención integral de los afiliados.

La Entidad mantiene procesos de auditoría médica y financiera encaminados a fortalecer la eficiencia en la utilización de los recursos destinados a estos servicios.

Operaciones Interinstitucionales

Las operaciones realizadas con entidades del sector salud y demás actores del sistema son reconocidas de acuerdo con la naturaleza de cada transacción y conforme a las disposiciones normativas aplicables.

Otros Gastos

Los otros gastos comprenden partidas de carácter extraordinario, ajustes contables, depuraciones, sanciones, pérdidas diversas y demás conceptos que no forman parte directa de la operación ordinaria de la Entidad.

Estas partidas son objeto de seguimiento permanente por parte de la administración con el propósito de identificar oportunidades de mejora y fortalecer los mecanismos de control interno.

Fortalecimiento de procesos para la vigencia 2025

En el marco de la intervención administrativa, la Nueva EPS continuará desarrollando durante la vigencia 2025 acciones orientadas a:

- Fortalecer los procesos de auditoría y control del gasto en salud.
- Optimizar la gestión de costos asociados a la red prestadora.
- Mejorar los procesos de conciliación y validación de cuentas médicas.
- Fortalecer los controles sobre provisiones, deterioros y estimaciones contables.
- Incrementar la eficiencia administrativa y operativa.
- Mejorar la trazabilidad y calidad de la información financiera.
- Consolidar los procesos de saneamiento y depuración contable.
- Fortalecer la gestión integral del riesgo financiero y operativo.

Estas acciones buscan mejorar la sostenibilidad financiera de la Entidad, fortalecer la transparencia en el uso de los recursos públicos administrados y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales definidos para la vigencia 2025.

NOTA 38. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento de la normatividad contable aplicable a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y de las directrices impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud, durante el proceso de revisión de la información financiera correspondiente a la vigencia 2023 se identificó una situación relacionada con la determinación y cálculo de las reservas de obligaciones pendientes conocidas no liquidadas y obligaciones pendientes no conocidas (IBNR).

Como parte del proceso de saneamiento contable, se efectuó un análisis de la oportunidad en la radicación de la facturación de los prestadores frente al registro de la información en el aplicativo contable, evidenciándose la necesidad de realizar un ajuste que permitiera reflejar de manera razonable la obligación existente al cierre del período.

En consecuencia, se efectuó un ajuste de reexpresión mediante la creación de la cuenta 290501010101 – Reserva No Liquidada Saneamiento 2023, registrando un valor de \$10.445.015 millones, con el propósito de unificar y reconocer adecuadamente la reserva de obligaciones pendientes conocidas no liquidadas.

De manera complementaria, se recalculó la reserva de obligaciones pendientes no conocidas (IBNR), registrándose en la cuenta 291001010101 – “IBNR Recalculo Retrospectivo Saneamiento 2023” un saldo de \$43.051 millones, como resultado del proceso de depuración y cálculo de las reservas técnicas.

Como efecto de la reexpresión, la composición de las reservas técnicas correspondientes a la vigencia 2023 de estados financieros quedó así:

CONCEPTO	Cifras en millones		
	2023 ANTES DE REEXPRESIÓN	AJUSTE DE REEXPRESIÓN	SALDO 2023 REEXPRESADO
RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES CONOCIDAS NO LIQUIDADAS	8.486.850	1.958.164	10.445.014
RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES CONOCIDAS LIQUIDADAS	1.153.009	-	1.153.009
RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES NO CONOCIDAS (IBNR)	1.523.300	-1.480.249	43.051
TOTAL RESERVAS TÉCNICAS	11.163.159	477.915	11.641.074

Como contrapartida de los registros contables reconocidos por reexpresión, se afectó el patrimonio así:

Cifras en millones

CONCEPTO	2023 ANTES DE REEXPRESIÓN	AJUSTE DE REEXPRESIÓN	SALDO 2023 REEXPRESADO
RESULTADOS ACUMULADOS	- 6.580.293	- 477.915	-7.058.208

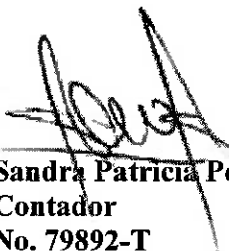
Análisis de la variación

Como resultado de la reexpresión, la reserva de obligaciones pendientes conocidas no liquidadas pasó de \$8.486.850 millones a \$10.445.014 millones, lo que representa un incremento de \$1.958.164 millones, equivalente a una variación positiva del 23 % frente al saldo inicialmente presentado para 2023.

Por su parte, la reserva de obligaciones pendientes no conocidas (IBNR) paso de \$1.523.300 millones a \$43.051 millones, registrando una reducción de \$1.480.249 millones, equivalente a una variación del -97%, como consecuencia de la reclasificación y depuración derivada del análisis retrospectivo realizado sobre la información de facturación y el reconocimiento de las obligaciones conocidas.

En consecuencia, el total de reservas técnicas reexpresadas pasó de \$11.163.159 millones a \$11.641.074 millones, presentando un incremento neto de \$477.915 millones, equivalente al 4%.

La Administración considera que estos ajustes fortalecen la razonabilidad de los estados financieros, al reflejar de manera más adecuada las obligaciones existentes al cierre de la vigencia 2023, en concordancia con el principio de representación fiel, las políticas contables de la entidad y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud.


Sandra Patricia Perdomo Salas
Contador
No. 79892-T